



PC

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
INFORME MENSUAL OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ

Nombre: Rocio Belen Toledo Contreras

Cargo: Gestora Territorial



Según lo establecido en contrato, se informa de los cometidos realizados en el mes de Abril del 2026 para la Oficina Local de la Niñez en la comuna de Padre Hurtado.

Se cumple Cometidos:

- I. Realizar Acciones de capacitación a instituciones y actores comunal sobre la perspectiva de niñez y adolescencia.
- II. Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local.
- III. Realizar estrategias de difusión de la OLN, de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas entre otras, para las familias y actores comunales que se relacionen con NNA en la comuna.
- IV. Prestar apoyo en la gestión de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal, relevando a partir de esta la participación incidente de niños, niñas y adolescentes.
- V. Realizar en conjunto con la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal, levantamiento de informe de brechas comunales.



9/04

Acciones realizadas

- Reunión con encargados de convivencia escolar.
- Organización del Segundo encuentro de Consejo Consultivo de NNA.
- Programación de calendario de talleres ley 20.801 para NNA.
- Realización de la primera mesa de Comisión y Promoción Territorial.
- Se Realizan Talleres en establecimientos educacionales de quinto año básico a Cuarto medio.
- Se Participa en Recreos Activos.
- Se Formaliza Directiva del CCS – NNA
- Como medio de verificación del cumplimiento de los cometidos señalados, se adjuntan fotografías de las actividades desarrolladas y actas de reuniones, las cuales dan cuenta de la ejecución de las instancias descritas.

Se adjuntan actas de asistencias y registros fotográficos como medios de verificación, copias fieles del original.



- I. Durante el periodo de abril de 2026, se han desarrollado acciones de capacitación dirigidas a establecimientos educacionales y equipos de convivencia escolar del ámbito comunal, orientadas a fortalecer la comprensión de la perspectiva de niñez y adolescencia.

En este contexto, se han realizado charlas de presentación de la Oficina Local de la Niñez (OLN), en coordinación con equipos de convivencia escolar de establecimientos educacionales, abordando el rol de la OLN, sus funciones y el enfoque de derechos.

Asimismo, se encuentra programada una próxima charla de inducción dirigida a profesionales, la cual será ejecutada por integrantes del equipo OLN, específicamente una abogada y un gestor de casos, con el objetivo de profundizar en aspectos técnicos y procedimentales relacionados con la intervención y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

- II. Durante el periodo de abril de 2026, se han desarrollado y planificado, hasta el mes de septiembre, diversas instancias de sensibilización dirigidas a niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales de la comuna.

En este contexto, se han implementado talleres y se ha participado en espacios de recreos activos en coordinación con el Programa de Infancia y Juventud, con el objetivo de fortalecer el empoderamiento de los NNA y la difusión de sus derechos. Cabe destacar que los talleres en los establecimientos educacionales se encuentran programados en un periodo comprendido de 2026.

Asimismo, se encuentra en proceso de organización el segundo Consejo Consultivo Comunal, instancia que contempla la participación de diversos niños, niñas y adolescentes de la comuna, promoviendo su involucramiento activo en espacios de participación local.



de
de

- III. Durante el periodo abril de 2026, se han implementado diversas estrategias de difusión orientadas a dar a conocer la Oficina Local de la Niñez (OLN), sus funciones, beneficios sociales y prestaciones disponibles.

En este contexto, se ha realizado difusión en establecimientos educacionales mediante la entrega de folletería y volantes, así como a través de charlas y talleres informativos, en los cuales se explica el funcionamiento de la OLN, sus canales de contacto y los programas disponibles para derivación en caso de que algún usuario lo requiera.

Estas acciones están dirigidas a toda la comunidad, incluyendo familias y actores comunales vinculados a niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de facilitar el acceso a información y promover el uso oportuno de la red de apoyo existente.

- IV. Durante el periodo de abril de 2026, la dupla de gestor territorial convocó a diversos programas e instituciones de la comuna a la primera sesión de la Mesa de Promoción Territorial, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas.

En dicha instancia, se generaron acuerdos en torno a la planificación de actividades, la toma de decisiones interinstitucionales y la articulación de la red local. Asimismo, se promovió la incorporación de la participación de niños, niñas y adolescentes en estos procesos, relevando su opinión en la definición y ajuste de las acciones a desarrollar en la comuna.

- V. Durante el presente período de abril de 2026, no se ha llevado a cabo el levantamiento del informe de brechas comunales, debido a que recientemente se conformó la Mesa de Promoción Territorial.

En este contexto, se encuentra pendiente la realización de una nueva sesión, en la cual se propondrá la metodología de trabajo para el levantamiento de brechas a nivel comunal, considerando la participación de las distintas instituciones que conforman la red.



Handwritten signature or initials.

Resumen del Mes de abril de 2026

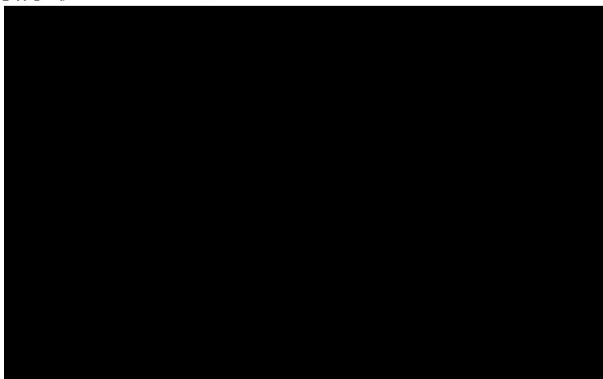
Durante el periodo de abril de 2026, la Oficina Local de la Niñez ha desarrollado diversas acciones orientadas a la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes en la comuna. En el ámbito de capacitación, se han ejecutado charlas dirigidas a establecimientos educacionales y equipos de convivencia escolar, abordando la perspectiva de niñez y adolescencia y el rol de la OLN.

Asimismo, se han implementado y planificado instancias de sensibilización, tales como talleres en establecimientos educacionales programados y participación en espacios de recreos activos en coordinación con el Programa de Infancia y Juventud, con el objetivo de fortalecer el empoderamiento de los NNA y la difusión de sus derechos. En esta misma línea, se encuentra en proceso la organización del segundo Consejo Consultivo Comunal.

En cuanto a difusión, se han desarrollado estrategias informativas a través de folletería, volantes, charlas y talleres, orientadas a dar a conocer el funcionamiento de la OLN, sus canales de contacto y las alternativas de derivación disponibles, dirigidas a familias y actores comunales.

Por otra parte, se ha brindado apoyo en la gestión de la Mesa de Promoción Territorial, convocando a diversas instituciones y programas comunales, generando acuerdos para el trabajo articulado y promoviendo la incorporación de la participación de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones.

Finalmente, el levantamiento del informe de brechas comunales no ha sido ejecutado en el presente periodo, debido a la reciente conformación de la mesa, quedando programada una próxima sesión para definir la metodología de trabajo que permitirá su desarrollo a nivel comunal.



Se adjuntan actas de asistencias y registros fotográficos como medios de verificación, copias fieles del original.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



Padre Hurtado, martes 08 de abril del 2026

- EQUIPO** : **MÓNICA CASTILLO VILLAR**
Encargada OLN PADRE HURTADO
- : **ROCIO TOLEDO CONTRERAS**
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : **ROSA QUIROGA PEÑA**
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : **SOFÍA LABRA JIMENEZ**
Psicóloga OLN PADRE HURTADO
- : **IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ**
Psicólogo OLN PADRE HURTADO
- : **CAMILA ESPINOZA VARAS**
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO
- : **BELEN RIVEROS RIVERA**
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : **JENNY BRIONES REYES**
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : **TAMARA GUTIERRES LEFNO**
Abogada OLN PADRE HURTADO
- : **MARISOL BASOALTO MUÑOZ**
Apoyo Técnico OLN PADRE HURTADO



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



98
59

ACTA REUNIÓN TÉCNICA

Que, conforme a la gestión encomendada, se informan los acuerdos y temas tratados en la reunión técnica de fecha 08 de abril de 2026, a saber:

1. Proceso de derivación

Mónica informa respecto de una nueva forma de derivación de pacientes, enfatizando la importancia de considerar los puntos clave identificados como: 13, 15, 24, 25 y 28.

2. Canales de comunicación OLN

Se comunica la nueva vía de contacto con OLN Metropolitana:

- Correo electrónico: metropolitanaasignacion@servicioproteccion.gob.cl
- Teléfono: 224990367

3. Gestión interna

- Se recuerda consultar a Isabela respecto de la ubicación de la pestaña de **cupos extraordinario**.
- Se establece que el día **09 de abril** se deberán gestionar los vistos buenos con Jenny y Belén.

4. Informe OLN

Se informa sobre un documento recibido por Mónica, el cual contiene gran cantidad de información. Se solicita colaboración del equipo para agilizar su revisión y finalización.

5. Organización de reuniones

Se acuerda que las reuniones técnicas se realizarán **todos los días martes**, con el fin de facilitar la organización del equipo.

6. Compensatorios

Se fija que el día **martes 14 de abril** se revisarán todos los compensatorios del equipo.

7. Charlas y talleres

Mónica informa que acompañará algunas instancias, y que progresivamente el equipo comenzará a exponer contenidos de talleres o charlas, con el objetivo de unificar criterios y manejo de información.

8. Actividad conmemorativa

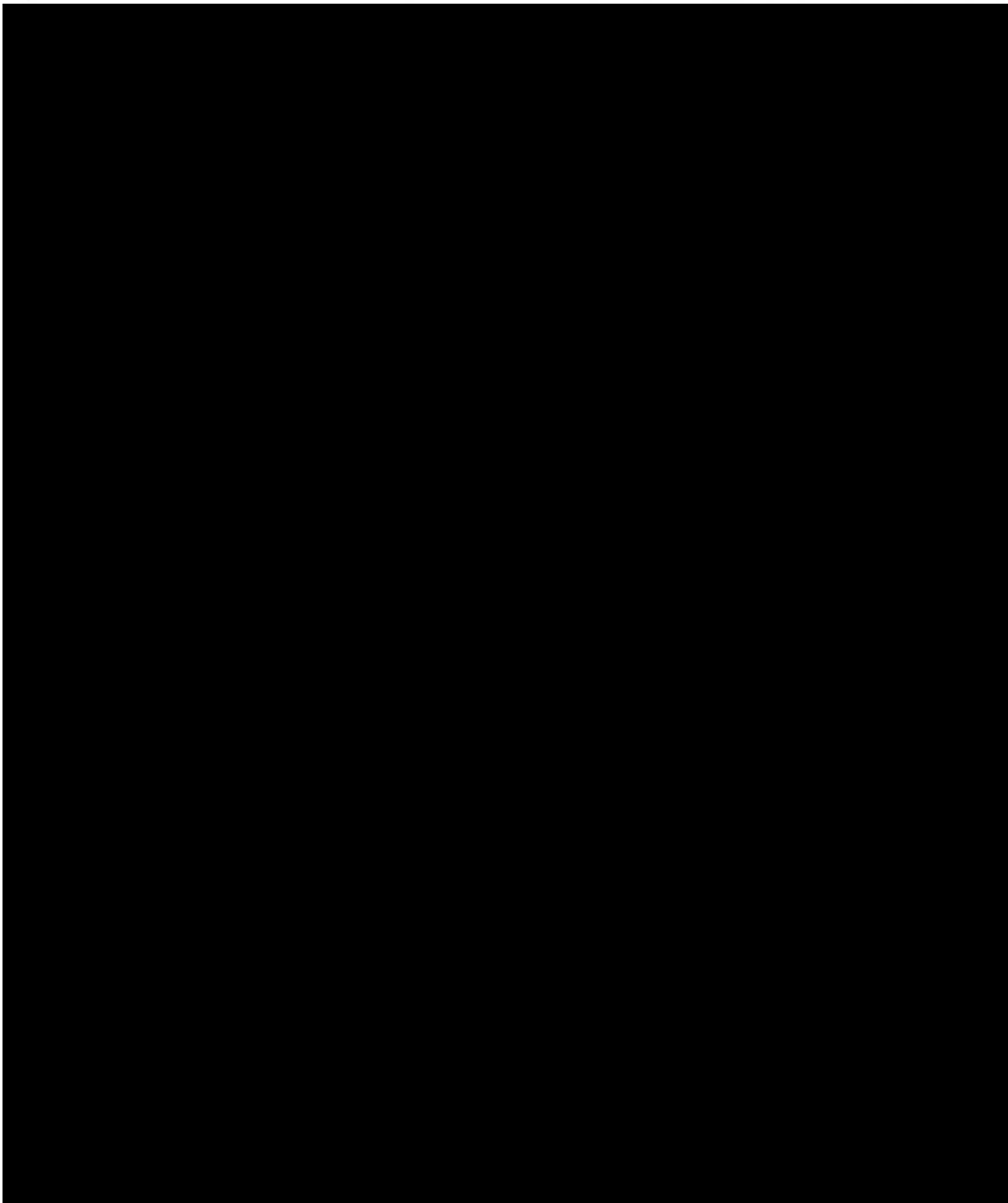
En el marco del **25 de abril, Día contra el Maltrato**, se realizará la actividad denominada "**Zapatitos Blancos**", la cual será organizada por Rosa Quiroga y Camila Espinoza.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

OLN
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

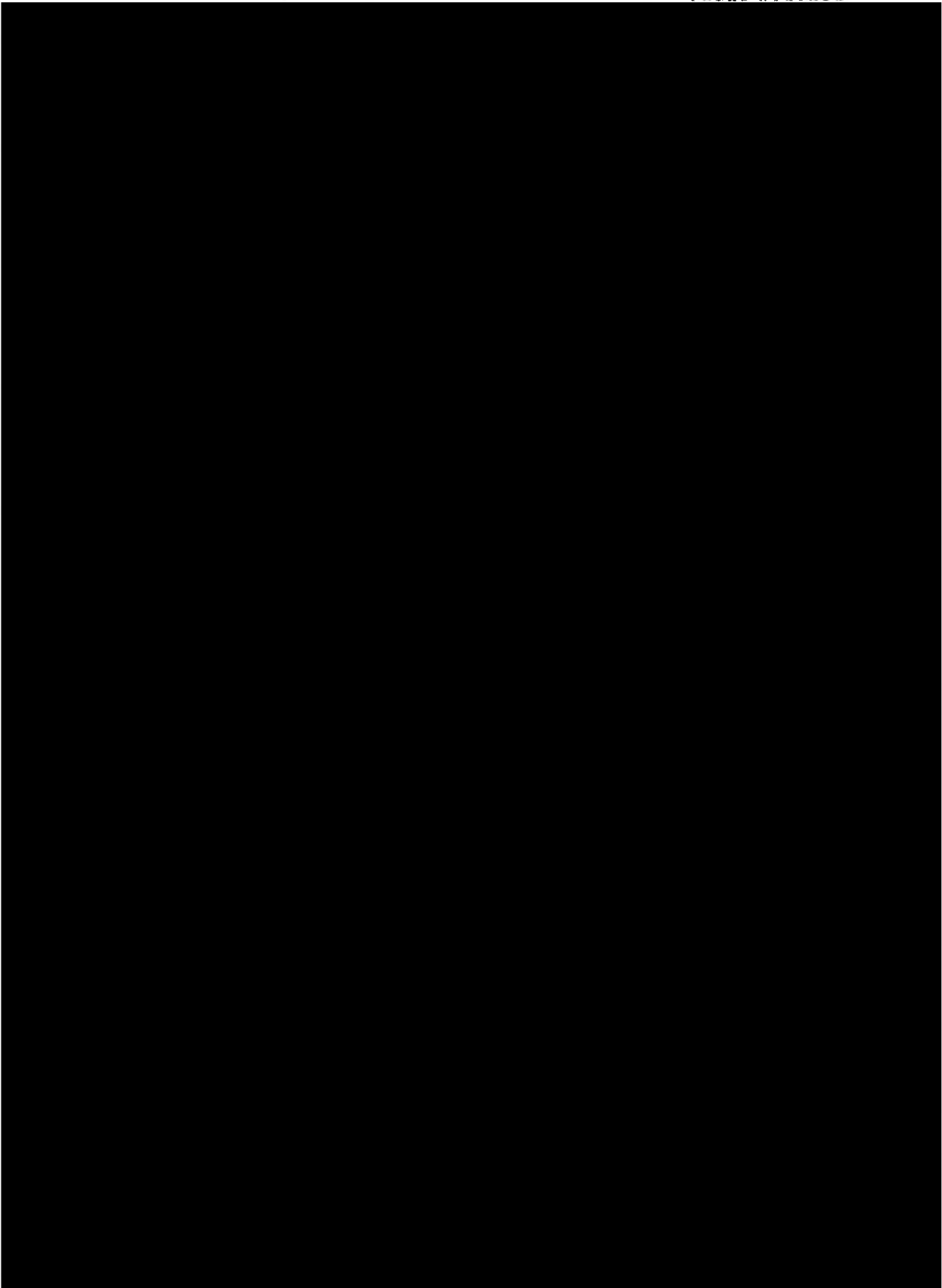
20





Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

OLN
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO



4
25



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



Padre Hurtado, martes 14 de abril del 2026

- EQUIPO** : MÓNICA CASTILLO VILLAR
Encargada OLN PADRE HURTADO
- : ROCIO TOLEDO CONTRERAS
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : ROSA QUIROGA PEÑA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : SOFÍA LABRA JIMENEZ
Psicóloga OLN PADRE HURTADO
- : IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ
Psicólogo OLN PADRE HURTADO
- : CAMILA ESPINOZA VARAS
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO
- : BELEN RIVEROS RIVERA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : JENNY BRIONES REYES
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
- : TAMARA GUTIERRES LEFNO
Abogada OLN PADRE HURTADO
- : MARISOL BASOALTO MUÑOZ
Apoyo Técnico OLN PADRE HURTADO

MAT : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.

12



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



ACTA REUNIÓN TÉCNICA

Que, conforme a la gestión encomendada, se informan los temas tratados y acuerdos adoptados en la reunión técnica de fecha 14 de abril de 2026, a saber:

1. Charlas y actividades programadas

Se informa la planificación de actividades del equipo:

Tamara:

- 16 de abril, 15:45 hrs, en establecimiento Luis Pasteur Anexo: charla sobre Ley N° 21.430.
- 17 de abril, 10:30 hrs, en Alianza Misionera: charla sobre Ley N° 21.430.
- 17 de abril, 14:30 hrs, en establecimiento Preliminar: charla sobre Ley N° 21.430.

Rocío:

- 15 de abril, 13:45 a 14:30 hrs, en San Cristóbal: charla sobre ciberbullying.
- 16 de abril, 09:30 a 12:00 hrs, en Goretti: charla sobre ciberbullying.

Rosa:

- 15 de abril, 13:30 hrs, participación en mesa de comisión de promoción territorial en Casa Kaplan.

2. Capacitación del equipo

Se informa que el día 21 de abril a las 15:30 hrs se realizará una capacitación para todo el equipo sobre la Ley N° 21.430, la cual será impartida por Tamara.

3. Actividad conmemorativa

Se recuerda al equipo la realización de la actividad "Zapatitos Blancos", en el marco del Día contra la Violencia. Asimismo, se informa el cambio de fecha de la actividad, quedando fijada para el mes de abril a las 08:30 hrs (fecha específica por confirmar).

4. Reunión SISI

Mónica informa su participación en reunión SISI, estableciéndose un sistema de reemplazos en caso de inasistencia:



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



14

- En primera instancia, asistirá Sofia.
- En segunda instancia, Ignacio.
- En su defecto, otro integrante del equipo de manera sucesiva.

Se fija la próxima reunión para el día 12 de mayo a las 09:00 hrs.

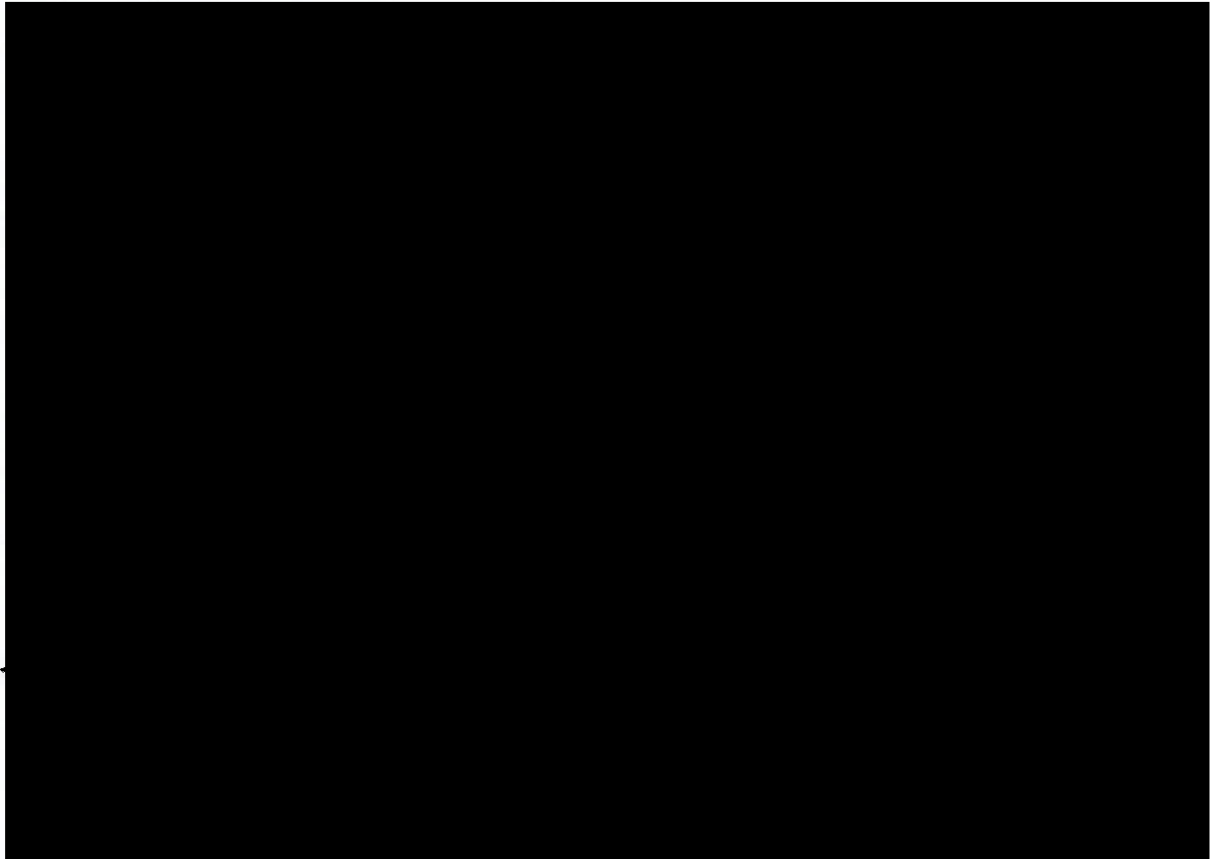
5. Capacitación sobre divergencia

Se informa que a la capacitación asistieron únicamente tres integrantes del equipo:

- Sofia Labra
- Ignacio Sandoval
- Belén Riveros

6. Días compensatorios

Se informa el estado de días compensatorios del equipo:

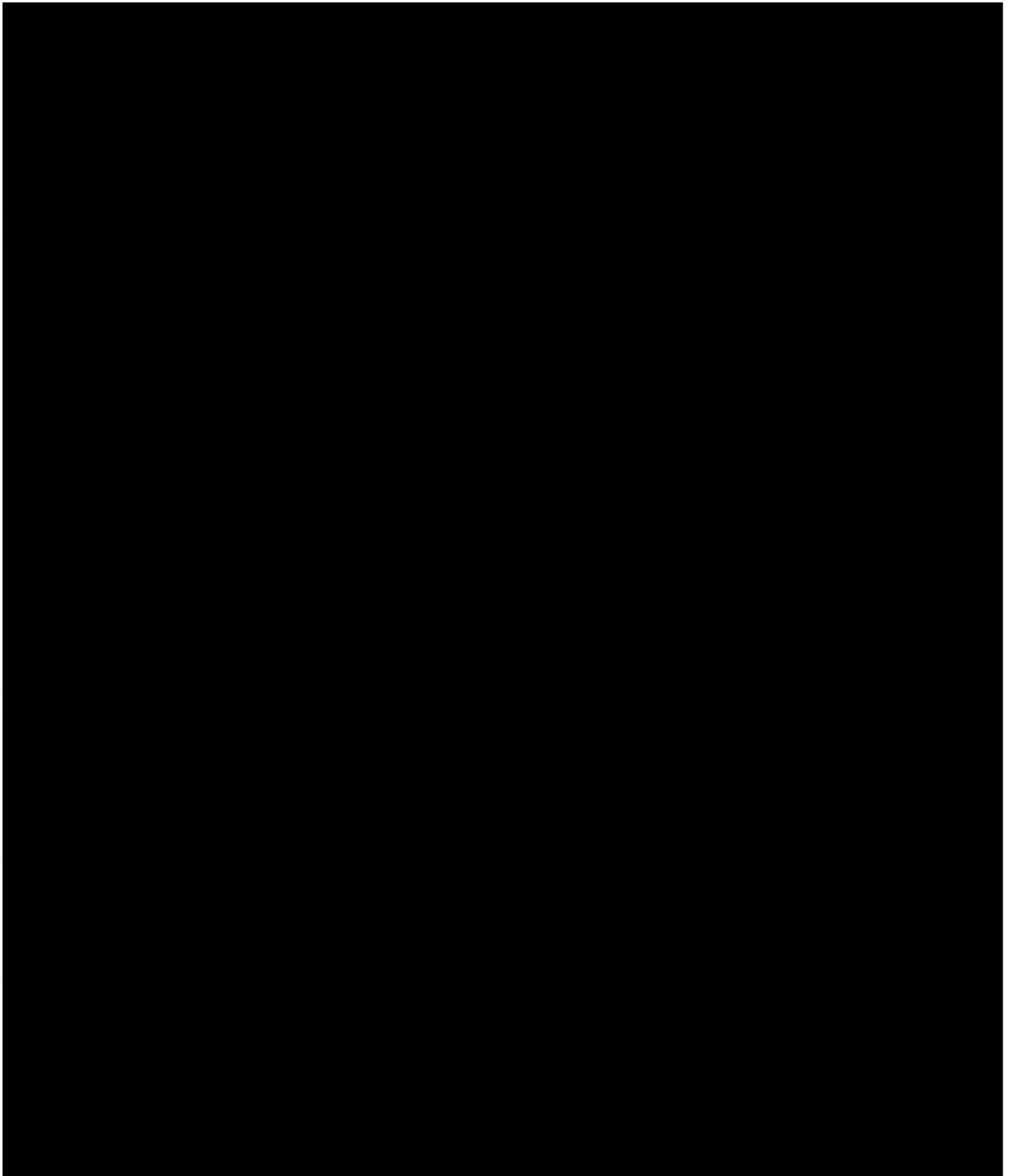




Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



OLN
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

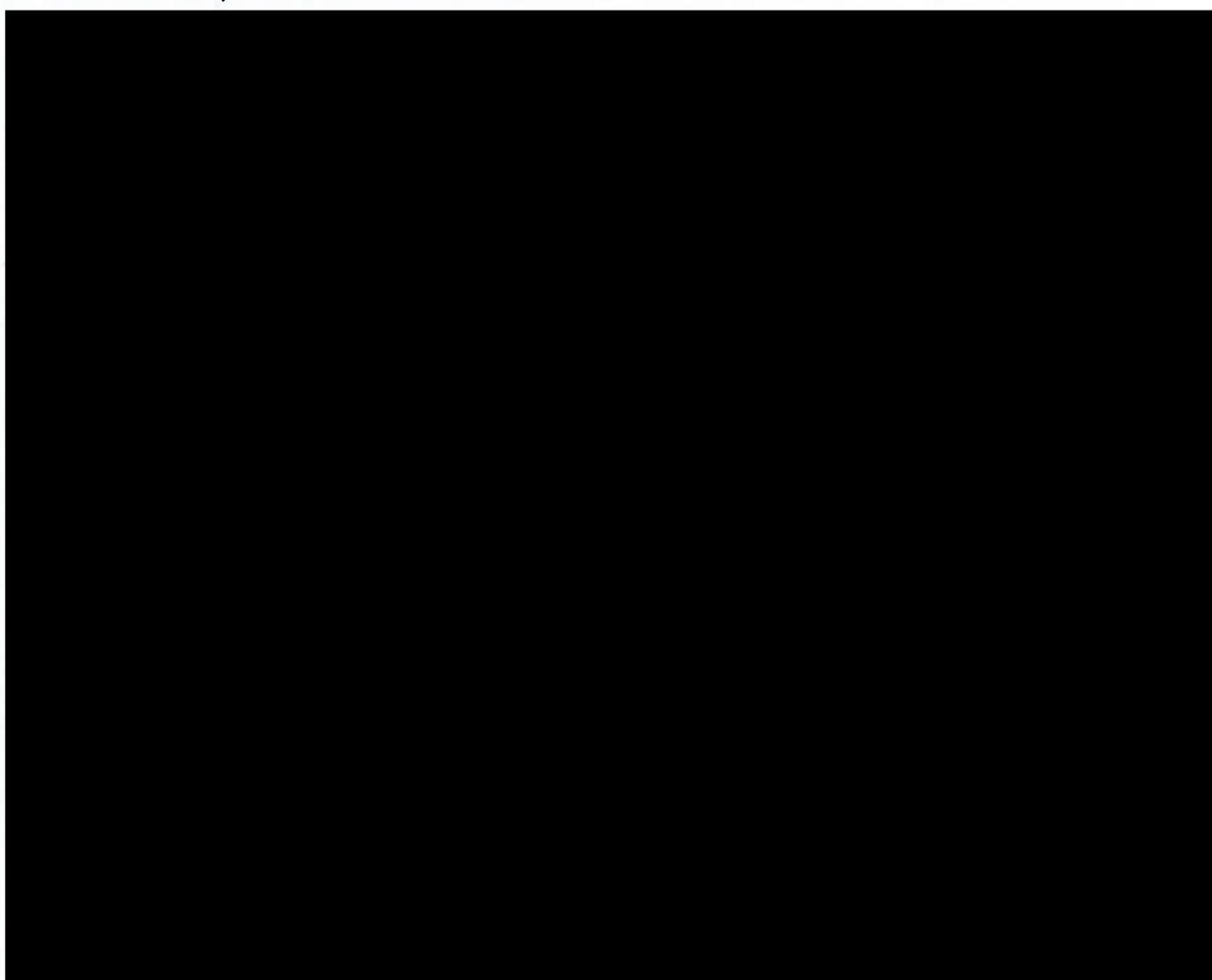


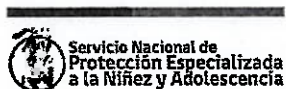


Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

OLN
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

16
16

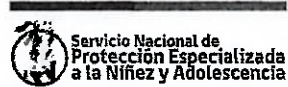




Padre Hurtado, martes 21 de abril del 2026

- EQUIPO**
- : MÓNICA CASTILLO VILLAR**
Coordinadora OLN PADRE HURTADO
 - : ROCIO TOLEDO CONTRERAS**
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
 - : ROSA QUIROGA PEÑA**
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO
 - : SOFÍA LABRA JIMENEZ**
Gestora de Casos OLN PADRE HURTADO
 - : IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ**
Gestor de Casos OLN PADRE HURTADO
 - : CAMILA ESPINOZA VARAS**
Gestora de Casos OLN PADRE HURTADO
 - : BELEN RIVEROS RIVERA**
Gestora de Casos OLN PADRE HURTADO
 - : JENNY BRIONES REYES**
Gestora de Casos OLN PADRE HURTADO
 - : TAMARA GUTIERREZ LEFNO**
Abogada OLN PADRE HURTADO
 - : MARISOL BASOALTO MUÑOZ**
Apoyo Técnico OLN PADRE HURTADO

MAT : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.



ACTA REUNIÓN TÉCNICA

Se informa al equipo la calendarización de actividades a realizar:

- **27 de abril:** Taller, Colegio San Cristóbal Apóstol, de 13:45 a 14.50 hrs.
- **28 de abril:** Taller, Colegio Altair a las 10:00 hrs. Actividad convivencia escolar.
- **29 de abril:** Actividad, Colegio San Cristóbal Apóstol convivencia escolar de 11:45 a 13:00 hrs.
- **23 de abril:** Recreo activo, colegio amanecer a las 16:30 hrs. (Cancelado).
- **19 de mayo:** Consejo consultivo, de 10:00 a 11:00 hrs, colegio Patricio Mekis.
- **22 de mayo:** Jornada de autocuidado.
- **23 de abril:** Actividad en el Colegio Amanecer de 10:00 a 12:00hrs (Cancelado).
- **27 de mayo:** Taller, Colegio San Cristóbal Apóstol de 13:45 a 14:30 hrs.

Asimismo, se agregan las siguientes actividades informadas por la profesional Tamara Gutierrez:

- **23 de abril:** Charla a docentes, Colegio Luis Pasteur (anexo) de 15:30 a 16:30 has., Profesionales a cargo Ignacio Sandoval, Tamara Gutierrez.
- **24 de abril:** Charla, Colegio Santa María Crecer de 14:00 a 15:00 hrs. Profesionales a cargo Tamara Gutierrez y Camila Espinoza.

2. Información Institucional

Se informa al equipo que se participo en una reunión con DIDECO, donde se instruyó que todos los informes elaborados por los profesionales deberán ser revisados previamente por la coordinadora, con el fin de evitar errores en las futuras entregas.

3. Información Administrativa y de Recursos

Se informa de nuevos ingresos a la OLN. No obstante, existe una alta probabilidad de retraso en el pago de honorarios correspondiente al mes de mayo.

Así mismo, se señala que, una vez recibidos los recursos pendientes, estos serán destinados a la adquisición de equipamiento como instrumentos de oficina.

La profesional, Sofia Labra informa sobre la donación de una pizarra por parte de un establecimiento educacional a la OLN.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



4. Puntos varios

a) Autocuidado:

Se acuerda que en la próxima reunión, 28 de abril del 2026 se definirá el lugar de realización de la jornada de autocuidado, programada para el día 22 de mayo del presente año.

b) Pólerones Institucionales:

Se establece la realización de cotizaciones por parte del equipo postergando la decisión para el mes de mayo con el mes de definir la alternativa más adecuada.

c) Movilización del Equipo:

Se expone problemática asociada a los traslados del equipo para actividades, los cuales actualmente son financiados de manera particular.

Se propone como alternativa la creación de un fondo común. Sin embargo la iniciativa no se llega a consenso.

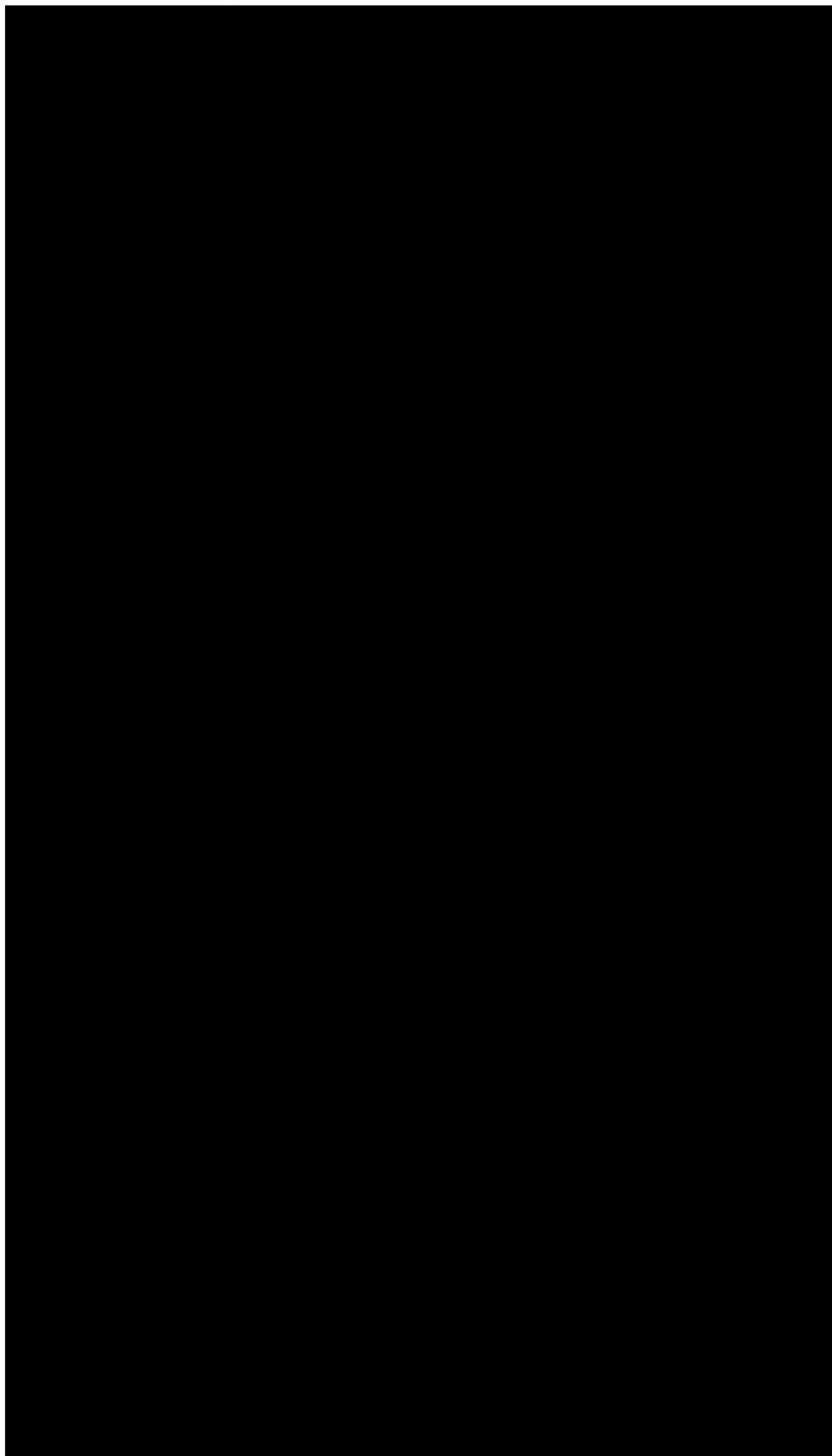
5. Charla Ley 21.450 OLN

Se informa la realización de una charla dirigida a profesionales de la oficina Local de la Niñez (OLN), impartida por la profesional Tamara Gutierrez (Abogada) con el propósito de fortalecer conocimientos y lineamiento técnicos del equipo.

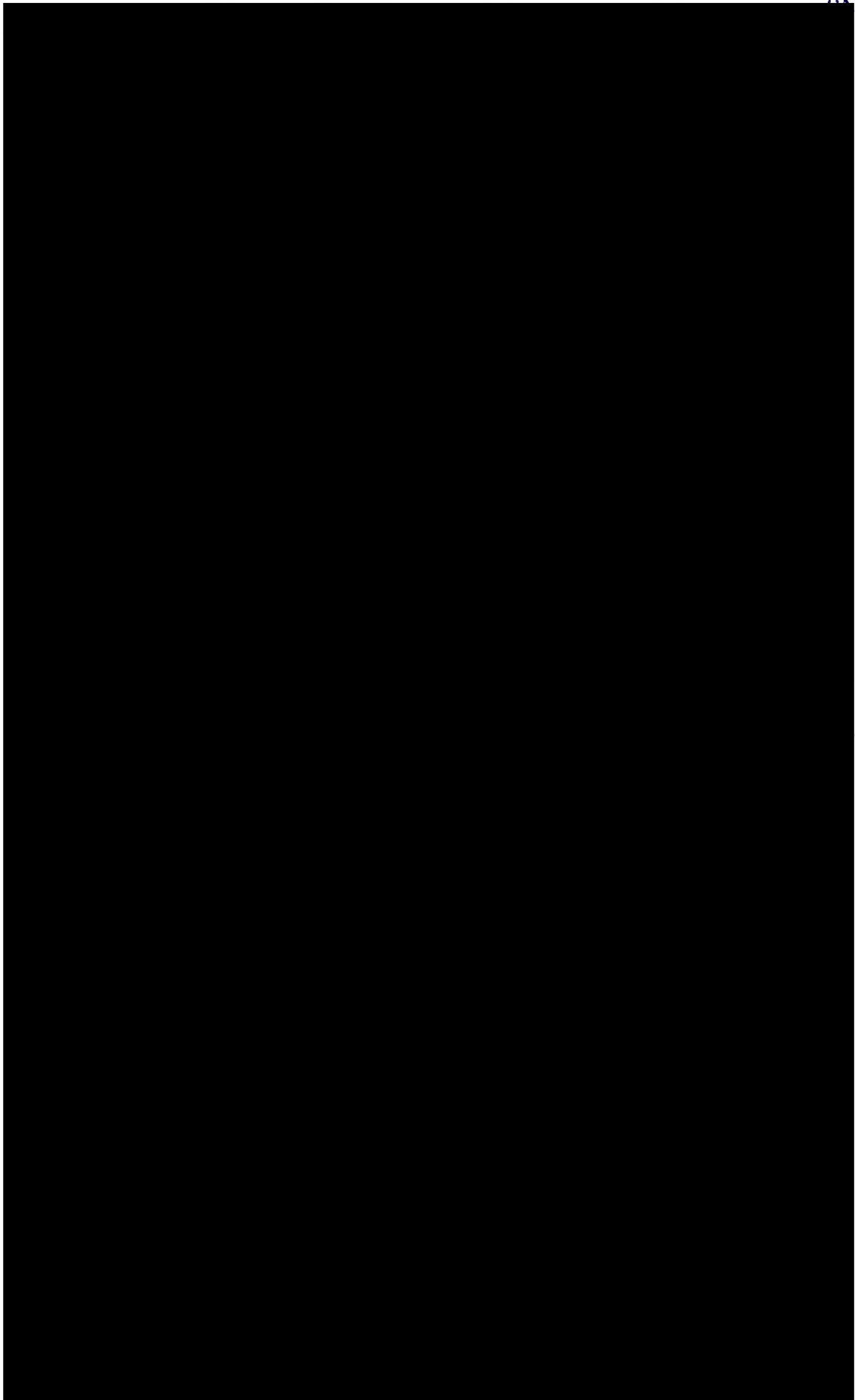
Finalmente, se enfatiza el principio de corresponsabilidad, que establece la protección de la niñez entre el Estado, la familia y la sociedad.

Posteriormente, se aplica una evaluación al equipo con el objetivo de verificar la comprensión de los contenidos expuestos.

En conformidad, se da por finalizada la reunión.



27





MINUTA: /

Primera Sesión Consejo Consultivo Niños, Niñas y Adolescentes, Padre Hurtado.

- **Día: 21 de Abril 2026**
- **Hora: 09:30 horas**
- **Lugar: Colegio san Cristóbal Apóstol**
- **Documentos para firmas:**

-Acta de sesión CCNNA
-Asentimiento informado NNA

- **Objetivo: Dar inicio al funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal, promoviendo un espacio de participación activa donde los NNA conozcan su propósito, establezcan acuerdos básicos de convivencia y comiencen a vincularse entre sí, fortaleciendo el reconocimiento de sus opiniones como un aporte relevante en la toma de decisiones en situaciones que les afecten.**

Cronograma de Actividades: /

- **09:30 – 09:40:** Recepción y bienvenida de los participantes
- **09:45 – 10:00:** Presentación de NNA y profesionales presentes.
- **10:05 – 10:30:** Breve charla informativa sobre el funcionamiento del CCNNA
- **10:35 – 10:55:** Actividad dinámica participativa para el levantamiento de necesidades detectadas los NNA.
- **10:55- 11:10:** Elección de roles dentro del Consejo
- **11:10– 11:30 :** Firma de documentos correspondientes (asentamiento informado)
- **11: 35:** Cierre de la Jornada



[Handwritten signature]

Coordinación con Establecimientos Educativos

Durante el período del mes de abril de 2026 informado, se realizaron reuniones de coordinación con establecimientos educacionales de la comuna, contando con la participación de sus respectivos encargados de convivencia escolar.

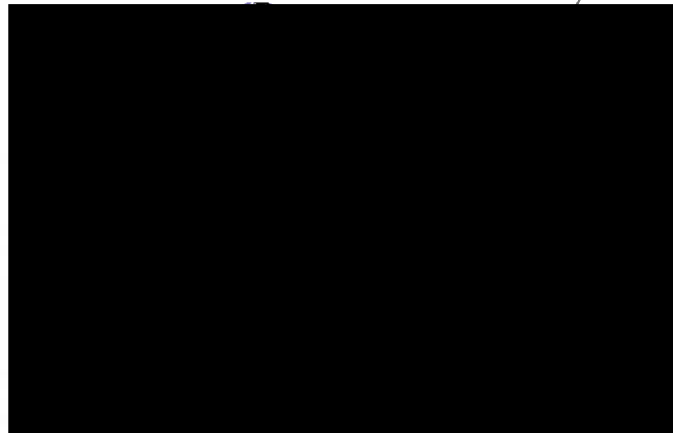
El objetivo de estas instancias fue presentar el funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez (OLN), así como informar respecto del proceso de transición desde el modelo de Oficina de Protección de Derechos (OPD) hacia la OLN, en el marco de la implementación de la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Los establecimientos participantes fueron:

En dichas reuniones, se coordinó la ejecución de charlas dirigidas a docentes, con el propósito de orientar y fortalecer conocimientos en torno a la nueva normativa vigente, sus implicancias y el rol de los establecimientos educacionales en la promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se acordó la programación de talleres dirigidos a estudiantes de cada establecimiento, abordando temáticas preventivas y de promoción de derechos, en concordancia con las necesidades detectadas por cada comunidad educativa. En este contexto, se definió la realización de talleres en el Colegio Santa María Goretti, los días 16 y 23 de abril y San Cristobal Apostol 17 y 15 se colabora en el Día del Deporte con establecimiento educacional, y con Recreo Activo en Colegio Instituto Pre-Militar de 2026. En dichas instancias, se implementará una metodología participativa orientada a los estudiantes del establecimiento, favoreciendo la reflexión y el aprendizaje significativo.

Como respaldo de la gestión realizada, se deja constancia de la elaboración y resguardo de bitácoras de participación correspondientes a las reuniones de inicio.





BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA

Nombre institución:

Colegio San Cristóbal Apóstol.

1.-Tema a Desarrollar:

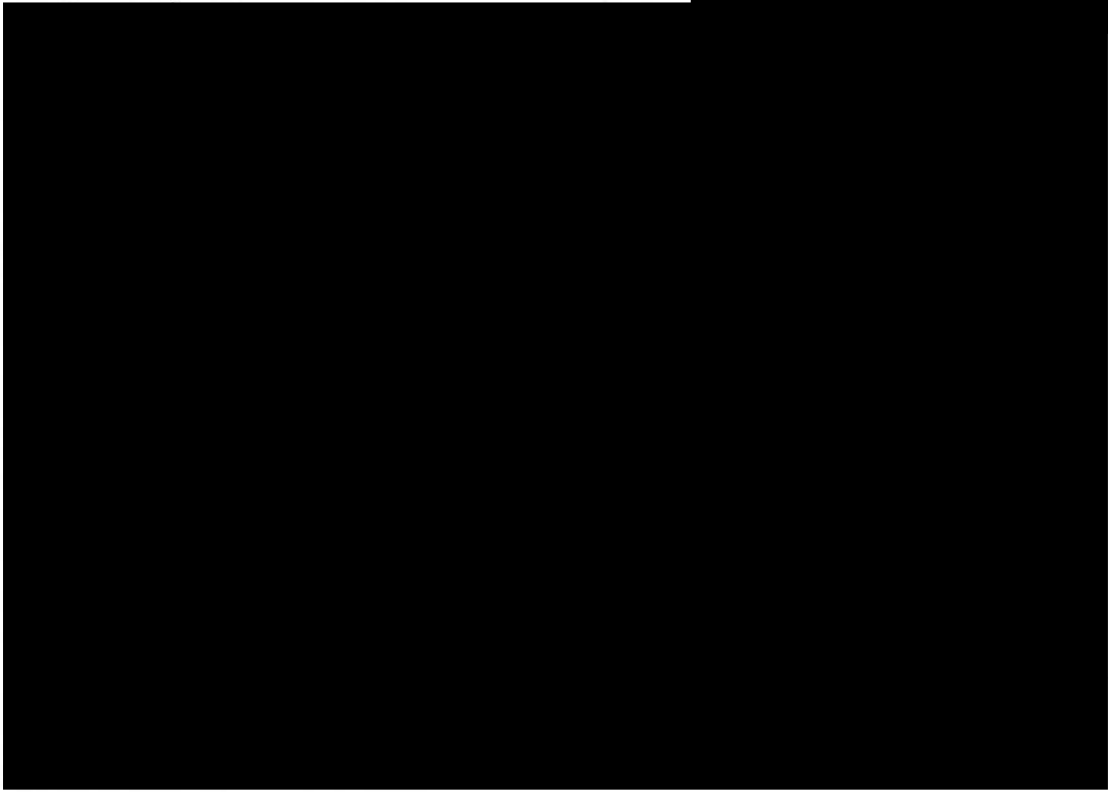
3.-Definición o revisión de compromisos, acuerdos o guía de procedimientos
(según corresponda).



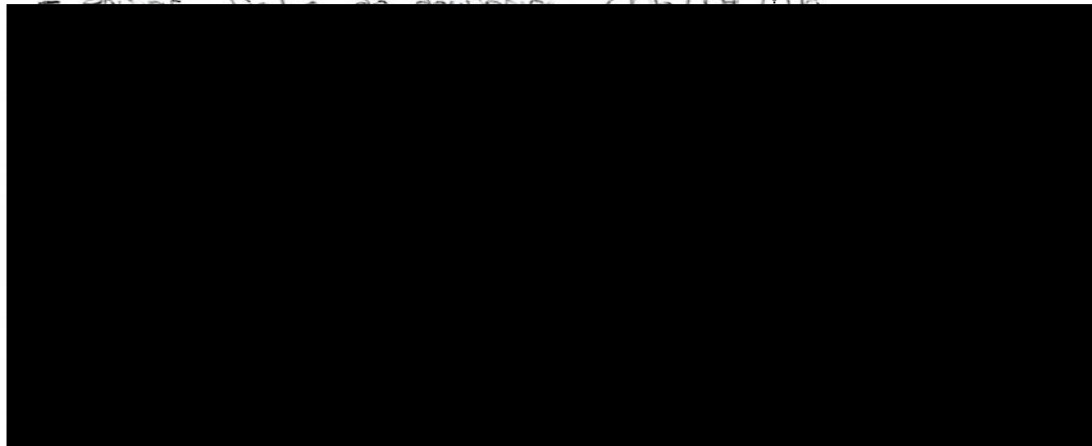
BITÁCORA GESTION OLN PADRE

Nombre institución: *colegio Brasilia.*

1.-Tema a Desarrollar:



3.-Definición o revisión de compromisos, acuerdos o guía de procedimientos (según corresponda)

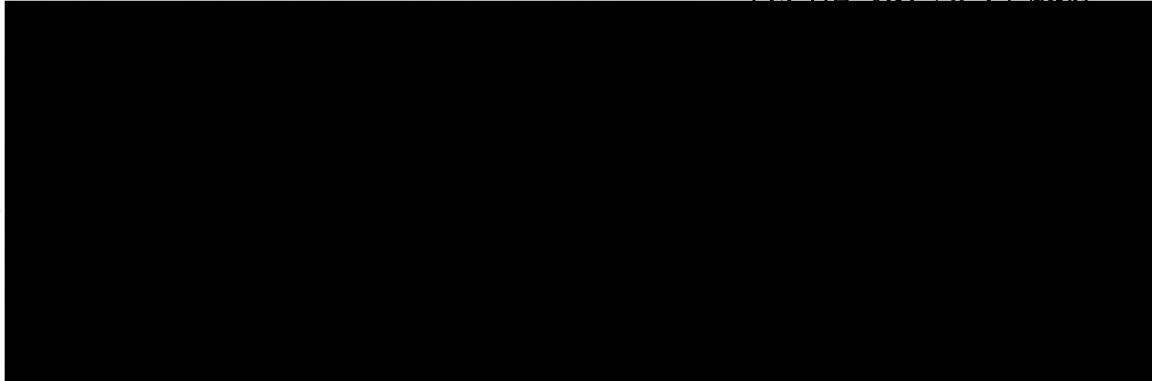




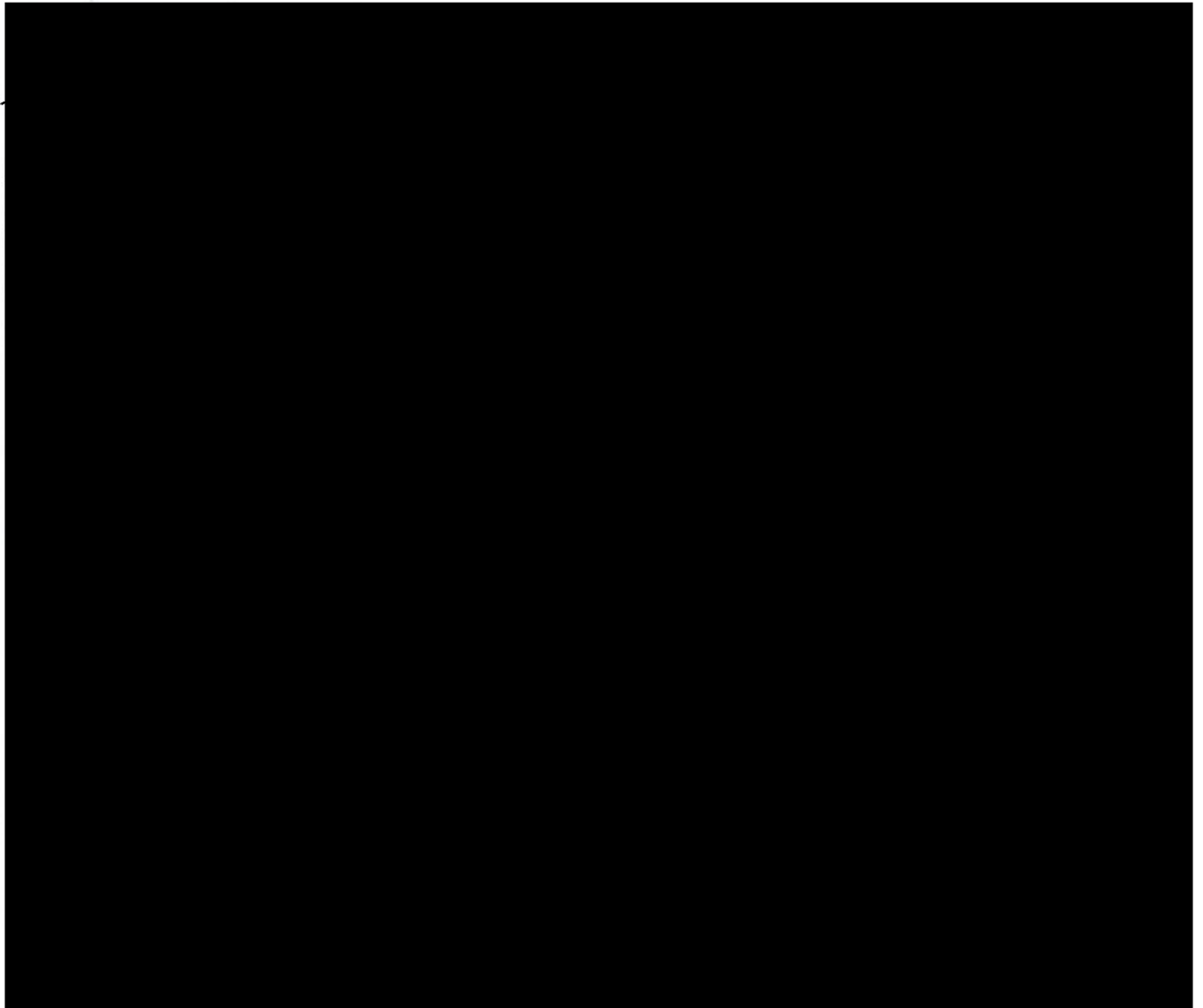
2/20

BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA: 06/10/41/2016



2.-Integrantes:





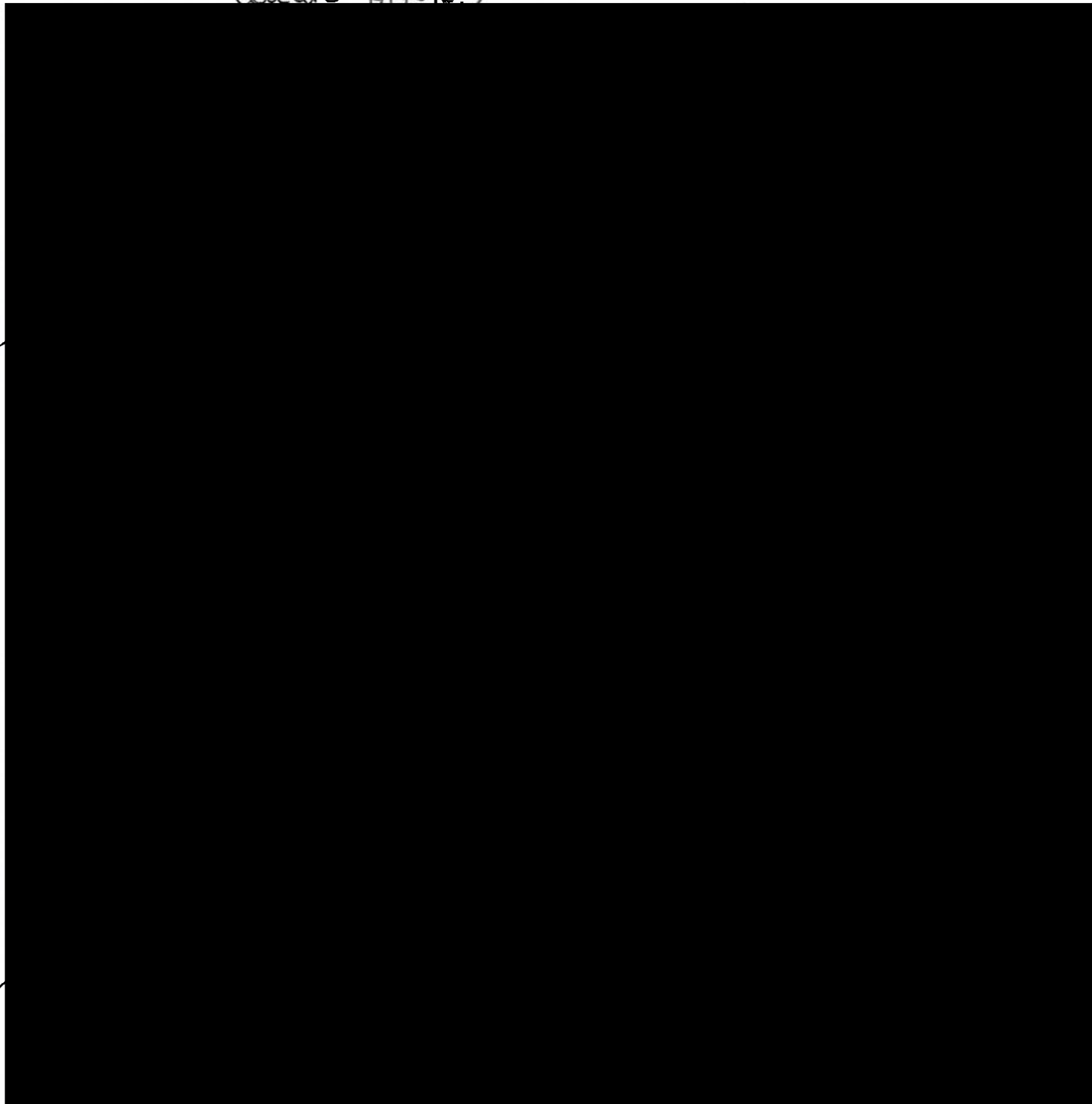
27/09

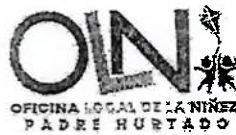
BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA: 06/04/2026

Nombre institución:

Colegio Altoir





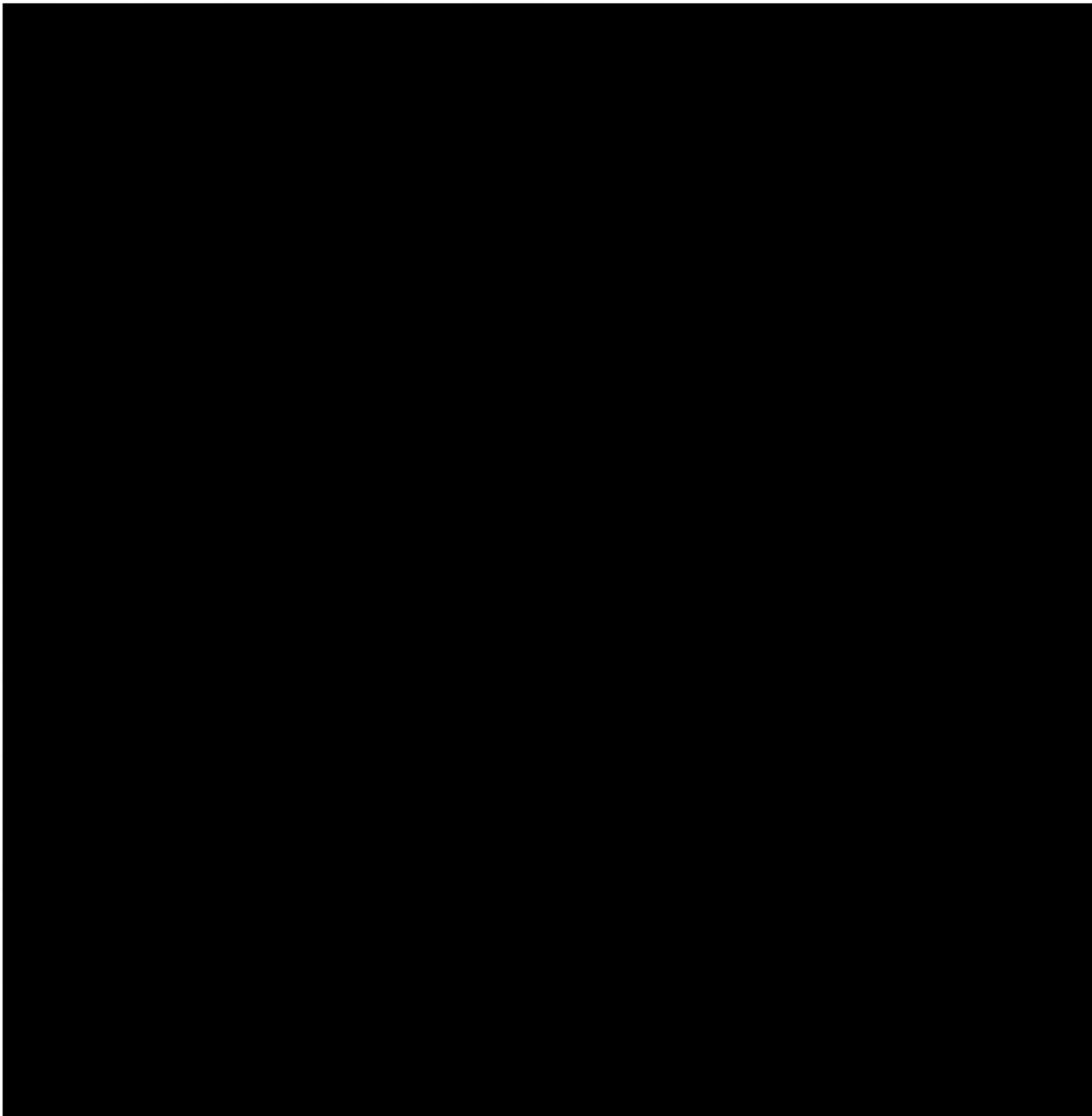
34
30

BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA: 8/4/24

Nombre institución:

Colégio Patricio Melis





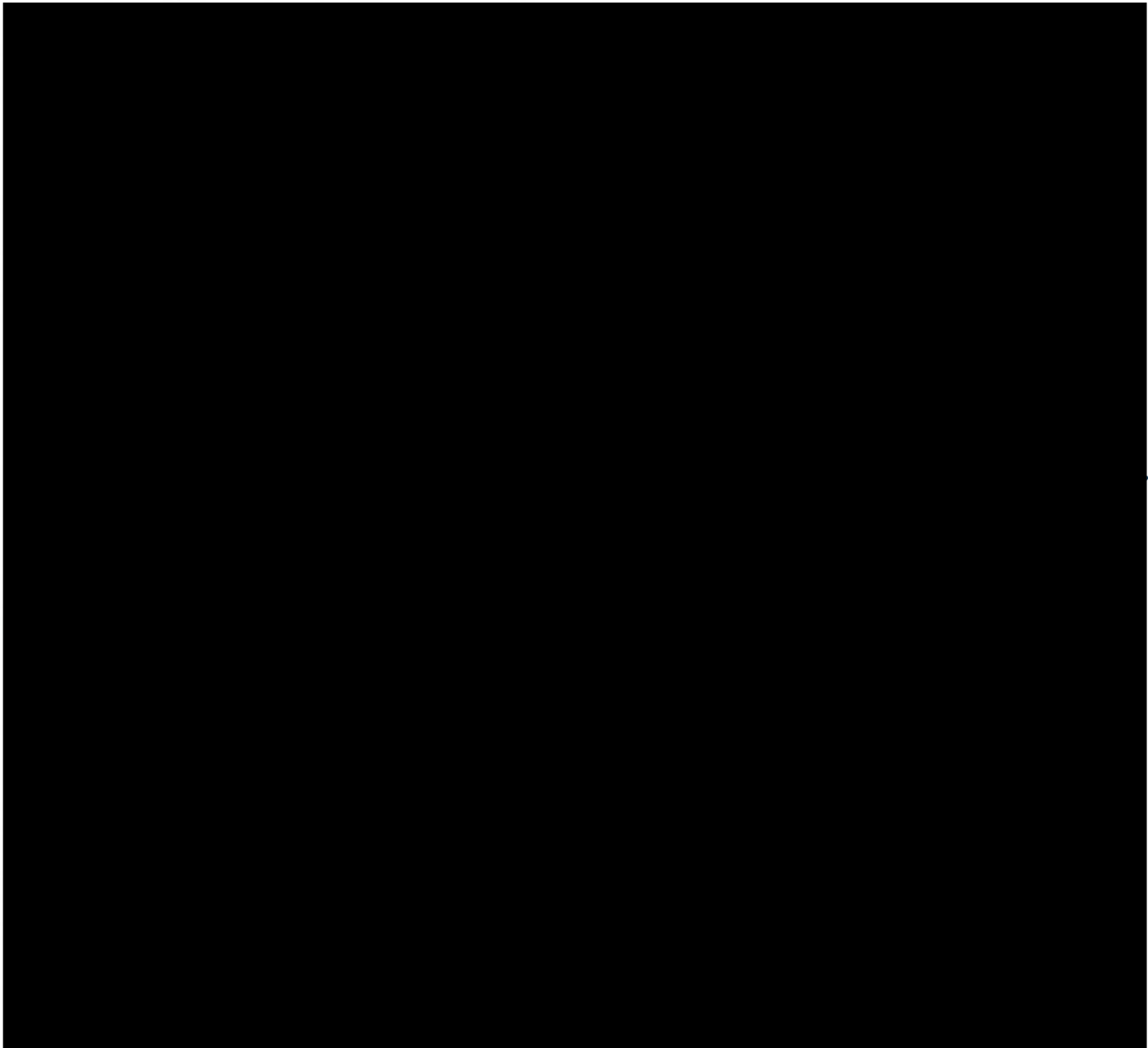
31
31

BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA: 08 / 04 / 2026

Nombre institución:

Colegio Benjamín Vergara





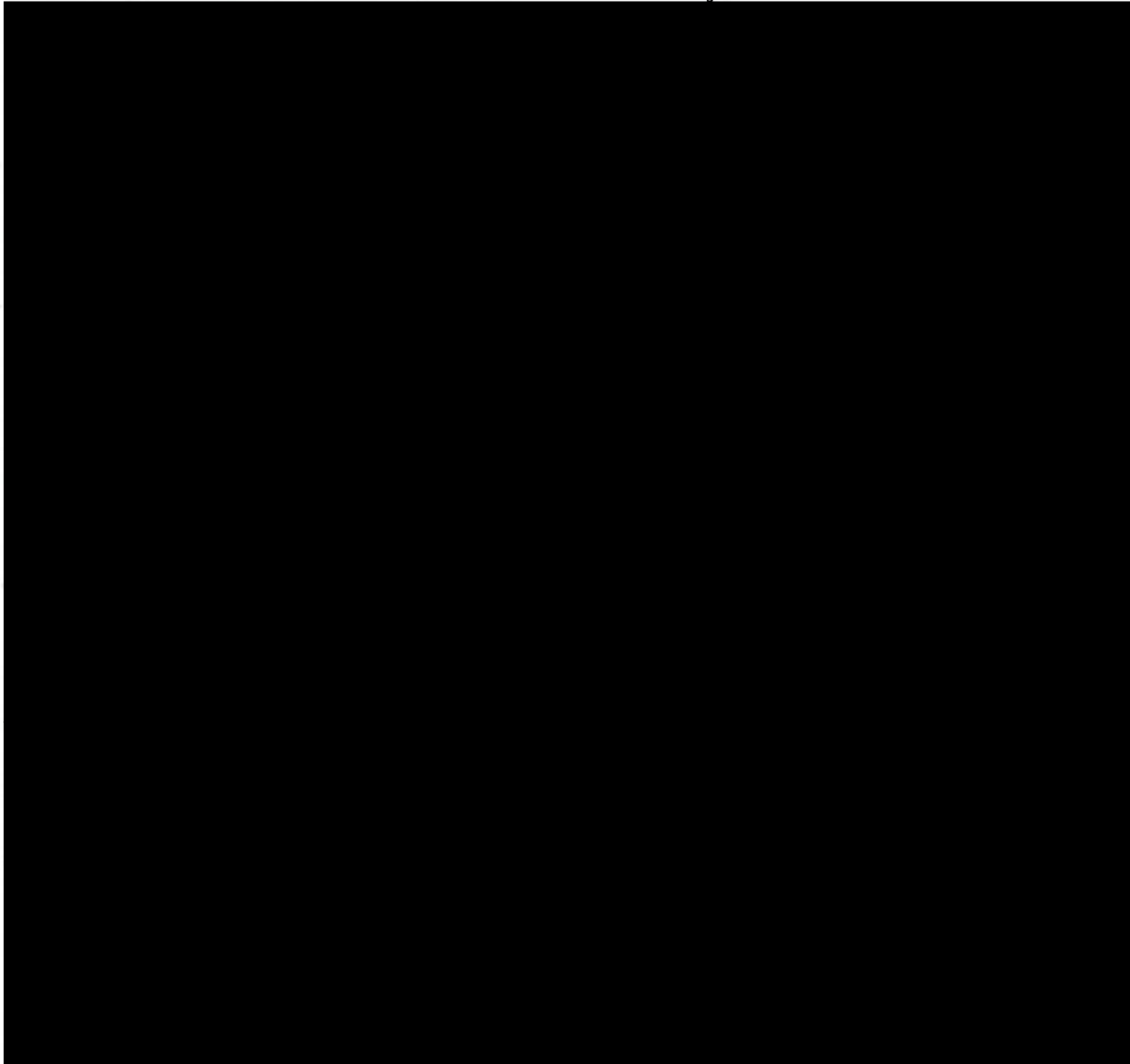
de
M

BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA: 13/04/2026

Nombre institución: Colegio.

Almorcen Bónica - Media - Jardín (Escuela de Lengua)





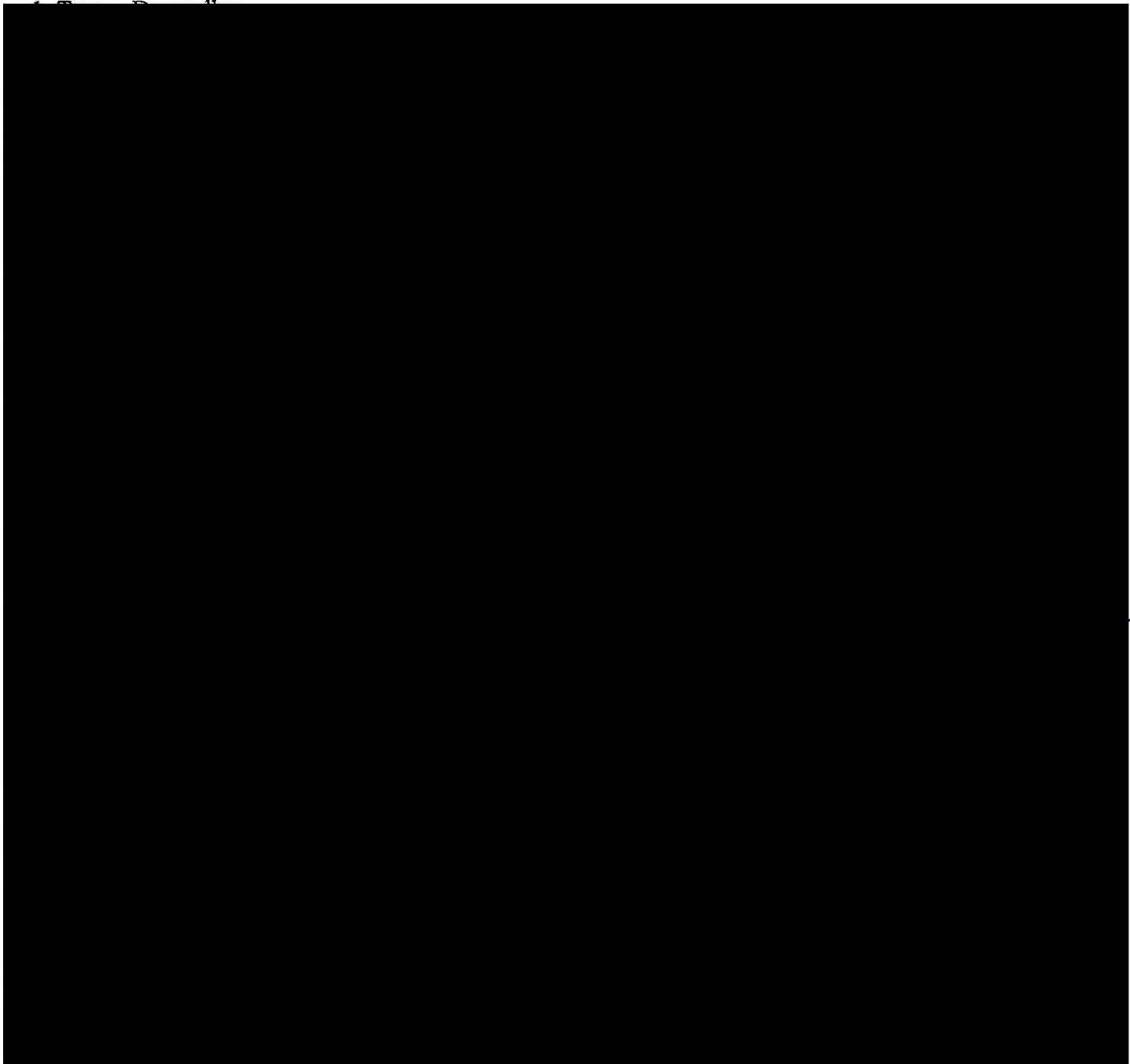
Handwritten initials or signature in the top right corner.

BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA: 13 / 04 / 2026.

Nombre institución:

Colegio de Esperanza



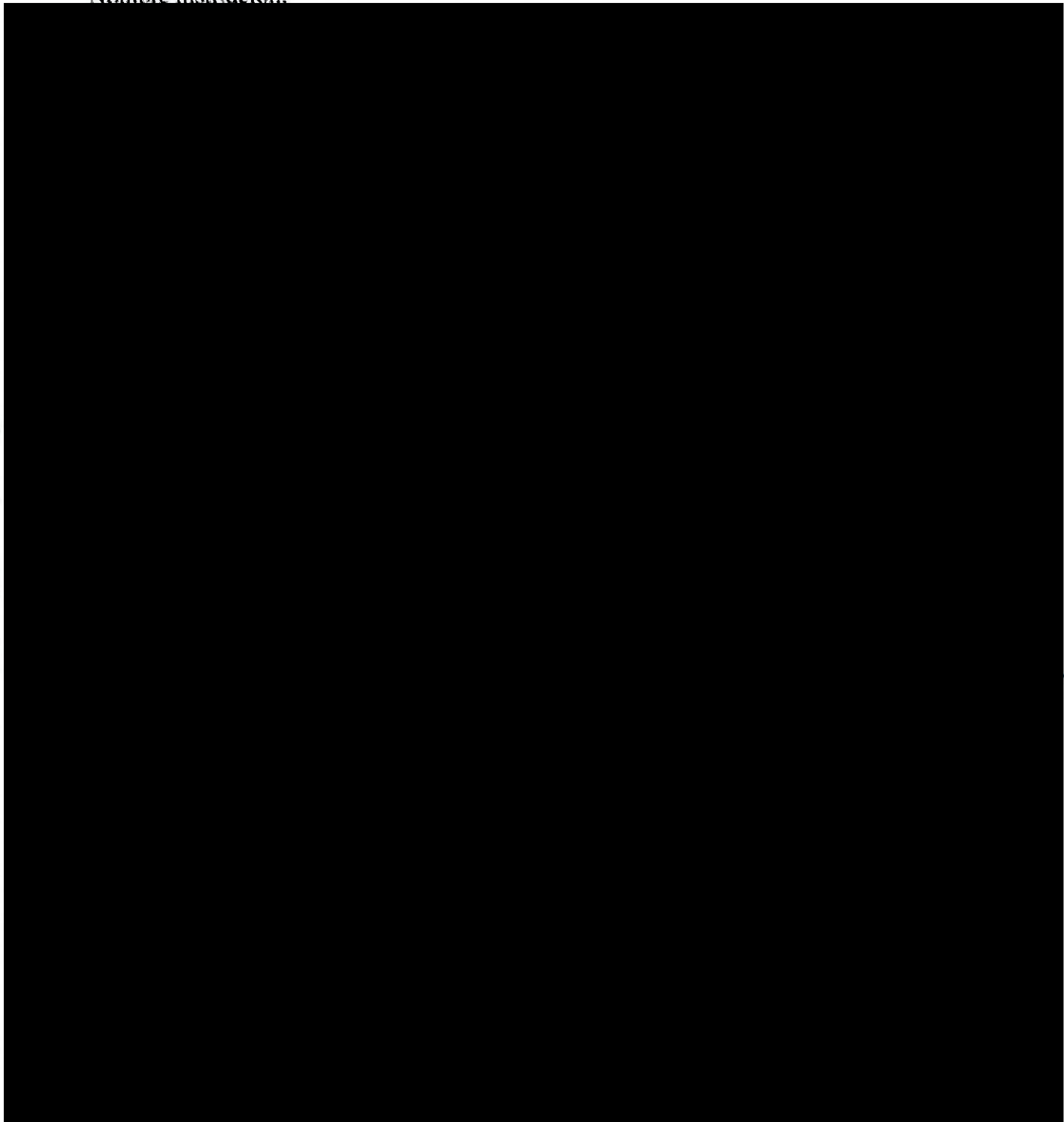


Handwritten initials or signature in the top right corner.

BITÁCORA GESTION OLN PADRE HURTADO

FECHA: 2010912026

Nombre institución:





Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

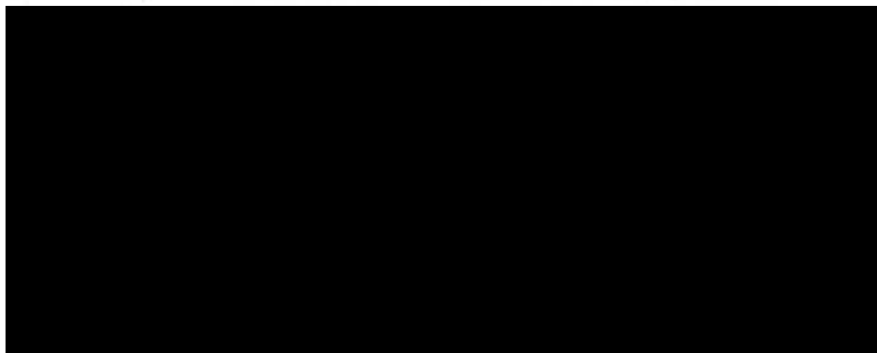


9/1/13

NOMBRE TALLER

“Promoción del uso adecuado de dispositivos móviles en el entorno educativo”

- **Institución:** Oficina Local de la Niñez – Municipalidad de Padre Hurtado



Justificación

Se realiza un taller participativo dirigido a estudiantes desde 5° básico a 4° medio, ejecutado por la Oficina Local de la Niñez, en el cual se abordan temáticas relacionadas con el uso adecuado del teléfono móvil, sus riesgos y su impacto en la convivencia escolar. Asimismo, se aborda el mal uso de dispositivos móviles en el aula, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 20.536 y N° 21.801 se incluye también el CyberBullying.

La actividad contempla dinámicas grupales, instancias de reflexión guiada y la generación de compromisos individuales, favoreciendo el aprendizaje significativo y el desarrollo de una convivencia basada en el respeto y el buen uso de la tecnología.

1. Inicio

Presentación

“Buenos días / buenas tardes. Somos la Oficina Local de la Niñez. Hoy nos acompañan las profesionales Rosa Quiroga, y quien les habla, Rocío Toledo.

Hoy vamos a conversar sobre el uso del celular y cómo cuidarnos en internet. Para eso, primero realizaremos una pequeña actividad...”

Normas básicas de la actividad:

- Escuchar
- Respetar
- Participar

2. Desarrollo

Espacio donde ocurre el aprendizaje, abordando la importancia de no utilizar el teléfono móvil durante el horario de clases.

Actividad central (Encargada profesional de la actividad : Rocio Toledo Gestora Territorial OLN.

Juego: "Semáforo del celular" 🚦

- ● **VERDE:** Buen uso
- ● **AMARILLO:** Uso dudoso
- ● **ROJO:** Mal uso

Ejemplos:

- Usar el celular para una tarea → ●
- Jugar en clases → ●
- Sacar fotos sin permiso → ●
- Usarlo en recreo con autorización → ●
- Hacer Memes de un compañero → ●
- Hacer redes falsas para molestar → ●
- Usar el móvil para saber de un amigo → ●
- Mama me duele la guata ven a buscarme → ●

Objetivo de la actividad

Esta actividad busca que los estudiantes comprendan que la Ley N° 20.536 y N° 21.801, regula el uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales, y el cyberBullyng no constituye un castigo, sino una medida orientada a mejorar el aprendizaje y la convivencia escolar.

Se promueve el respeto hacia docentes y compañeros, favoreciendo un adecuado proceso educativo. No obstante, existen excepciones para su uso, tales como fines pedagógicos (autorizados por el establecimiento), situaciones de salud o emergencias.

Se refuerza la importancia de ser responsables con las normas establecidas y respetuosos en el entorno escolar.

“El celular no está prohibido porque sea malo, sino porque en la sala de clases necesitamos concentrarnos, respetarnos y aprender juntos.”

3. Cierre

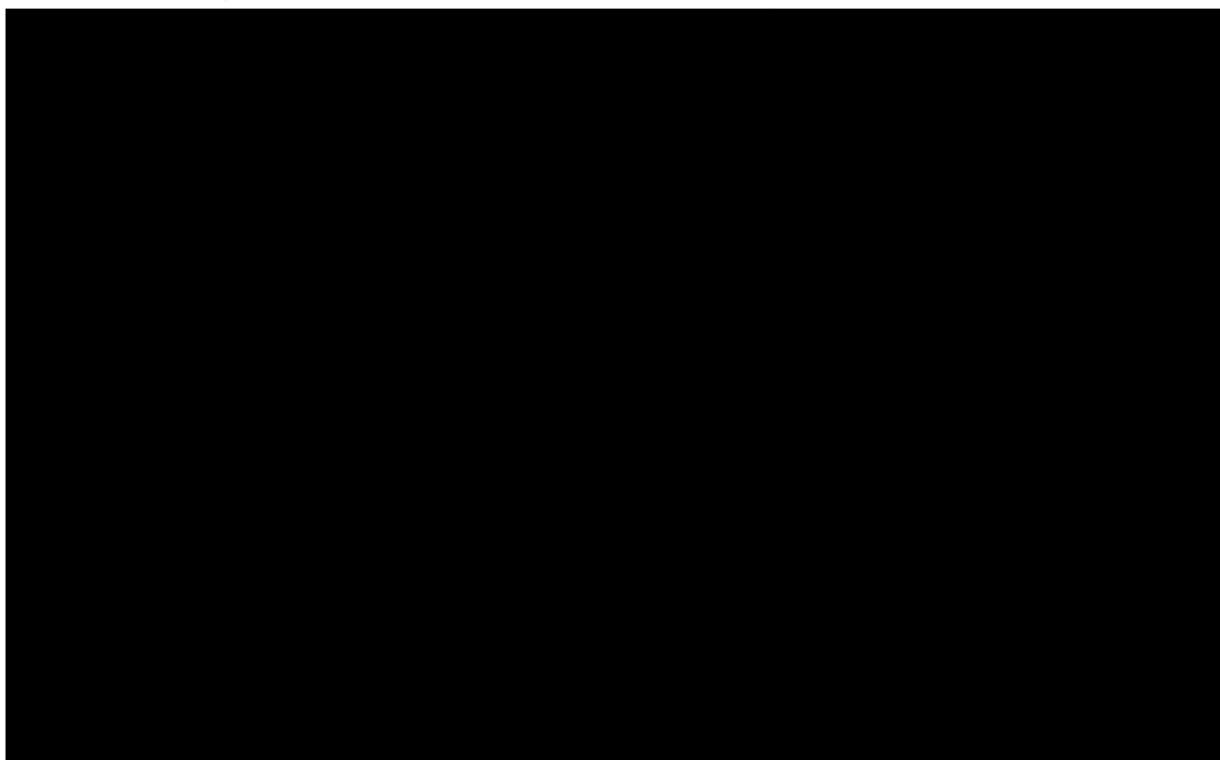
Compromiso

- Cada curso elaborará un compromiso colectivo en una cartulina, el cual será expuesto en la sala de clases.

Despedida

- Agradecimiento por la participación.

“Hoy aprendimos que el uso del celular tiene momentos, y que debemos respetar a los demás, asumiendo un compromiso como curso.”



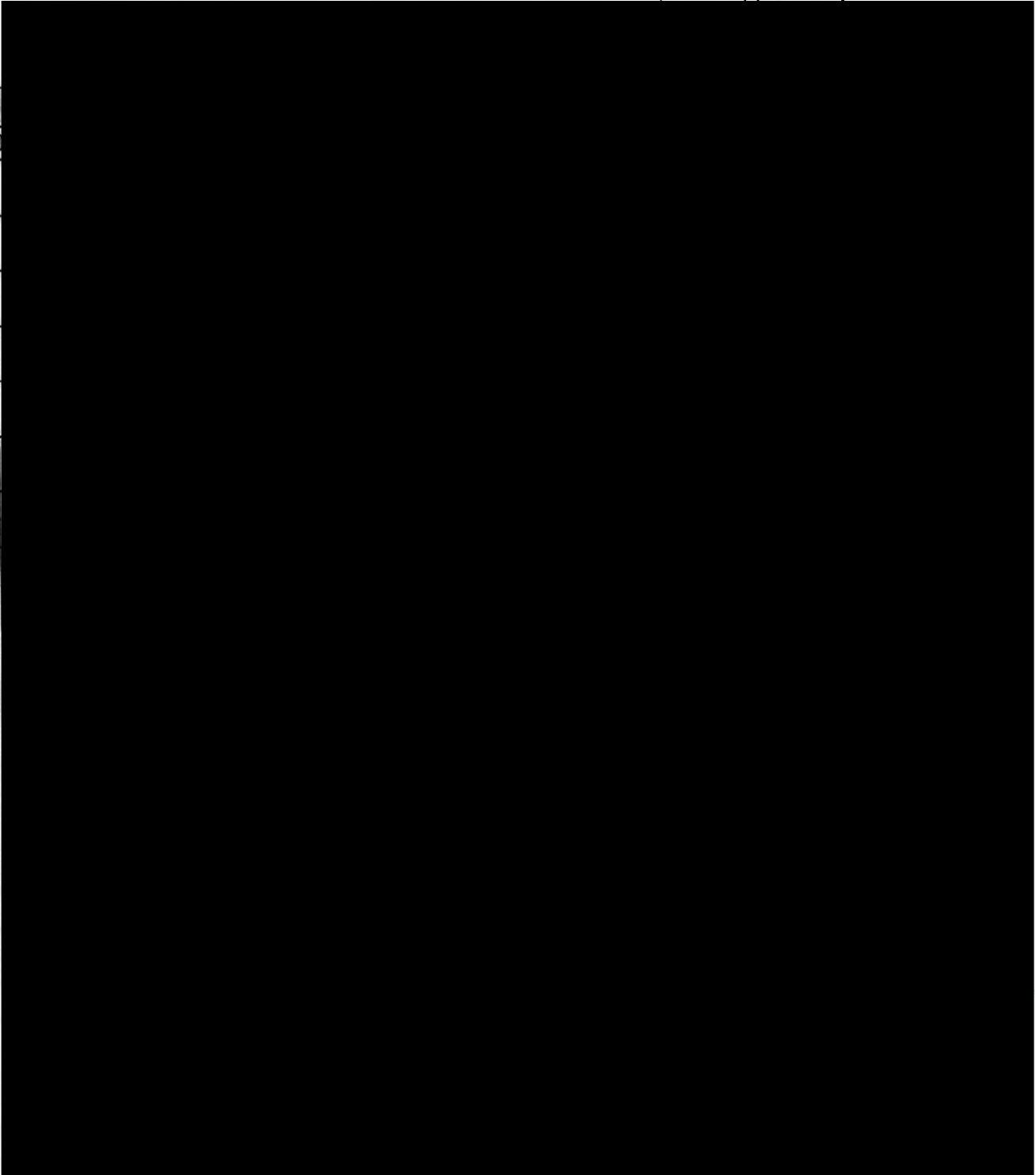


Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

ON
OFICINA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

Taller Promoción de uso adecuado de dispositivos
Móviles en el entorno educativo

Fecha	15 de ABRIL 2026
Hora de inicio:	Hora de Terminó:



42/30

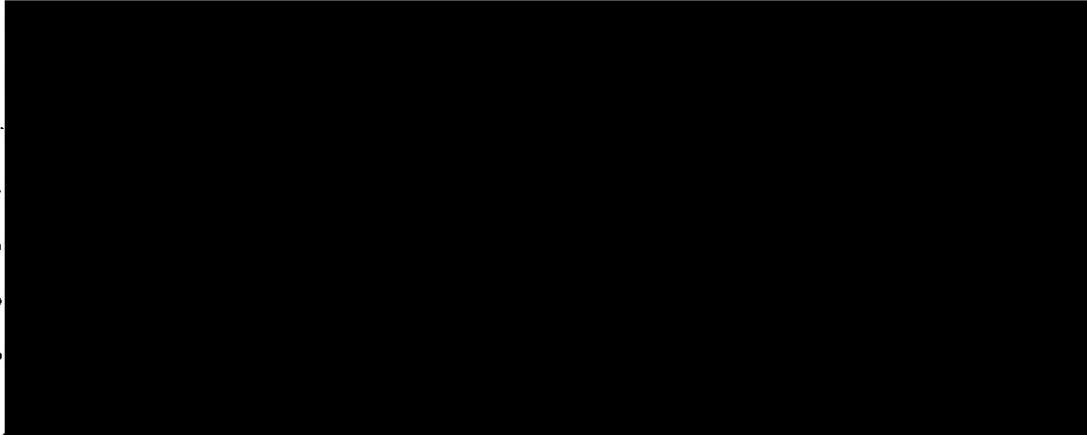


Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



NOMBRE TALLER

“Promoción del uso adecuado de dispositivos móviles en el entorno educativo”



Justificación

Se realiza un taller participativo dirigido a estudiantes desde 5° básico a 4° medio, ejecutado por la Oficina Local de la Niñez, en el cual se abordan temáticas relacionadas con el uso adecuado del teléfono móvil, sus riesgos y su impacto en la convivencia escolar. Asimismo, se aborda el mal uso de dispositivos móviles en el aula, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 21.801 se incluye también el CyberBullying.

La actividad contempla dinámicas grupales, instancias de reflexión guiada y la generación de compromisos individuales, favoreciendo el aprendizaje significativo y el desarrollo de una convivencia basada en el respeto y el buen uso de la tecnología.

1. Inicio

Presentación

“Buenos días / buenas tardes. Somos la Oficina Local de la Niñez. Hoy nos acompañan las profesionales Rosa Quiroga, Nayadeth Gutierrez y quien les habla, Rocío Toledo.

Hoy vamos a conversar sobre el uso del celular y cómo cuidarnos en internet. Para eso, primero realizaremos una pequeña actividad...”

Normas básicas de la actividad:

- Escuchar
- Respetar
- Participar

2. Desarrollo

Espacio donde ocurre el aprendizaje, abordando la importancia de no utilizar el teléfono móvil durante el horario de clases.

Actividad central Encargada profesional de la actividad : Rocio Toledo Gestora Territorial OLN.

Juego: "Semáforo del celular" 🚦

- ● **VERDE:** Buen uso
- ○ **AMARILLO:** Uso dudoso
- ● **ROJO:** Mal uso

Ejemplos:

- Usar el celular para una tarea → ●
- Jugar en clases → ●
- Sacar fotos sin permiso → ●
- Usarlo en recreo con autorización → ○
- Hacer Memes de un compañero → ●
- Hacer redes falsas para molestar → ●
- Usar el móvil para saber de un amigo → ●
- Mama me duele la guata ven a buscarme → ○

Objetivo de la actividad

Esta actividad busca que los estudiantes comprendan que la Ley N° 21.801, que regula el uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales, no constituye un castigo, sino una medida orientada a mejorar el aprendizaje y la convivencia escolar.

Se promueve el respeto hacia docentes y compañeros, favoreciendo un adecuado proceso educativo. No obstante, existen excepciones para su uso, tales como fines pedagógicos (autorizados por el establecimiento), situaciones de salud o emergencias.

Se refuerza la importancia de ser responsables con las normas establecidas y respetuosos en el entorno escolar.

“El celular no está prohibido porque sea malo, sino porque en la sala de clases necesitamos concentrarnos, respetarnos y aprender juntos.”

3. Cierre

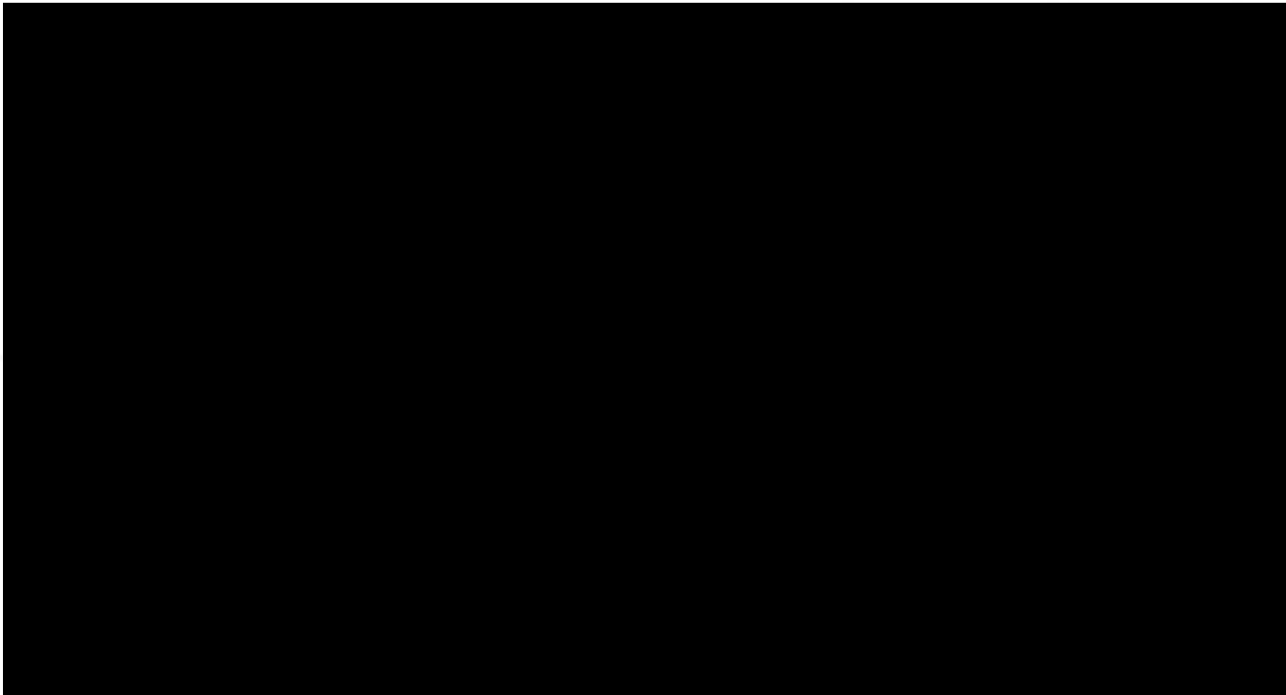
Compromiso

- Cada curso elaborará un compromiso colectivo en una cartulina, el cual será expuesto en la sala de clases.

Despedida

- Agradecimiento por la participación.

“Hoy aprendimos que el uso del celular tiene momentos, y que debemos respetar a los demás, asumiendo un compromiso como curso.”





Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

OIN
OFICINA GENERAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

Taller Promoción de uso adecuado de dispositivos
móviles en el entorno educativo

Fecha	17 de Abril 2026	
Hora de inicio:	13:00 hrs	Hora de Termina: 14:00 hrs

1º Medio B Colegio San Cristóbal Apostol

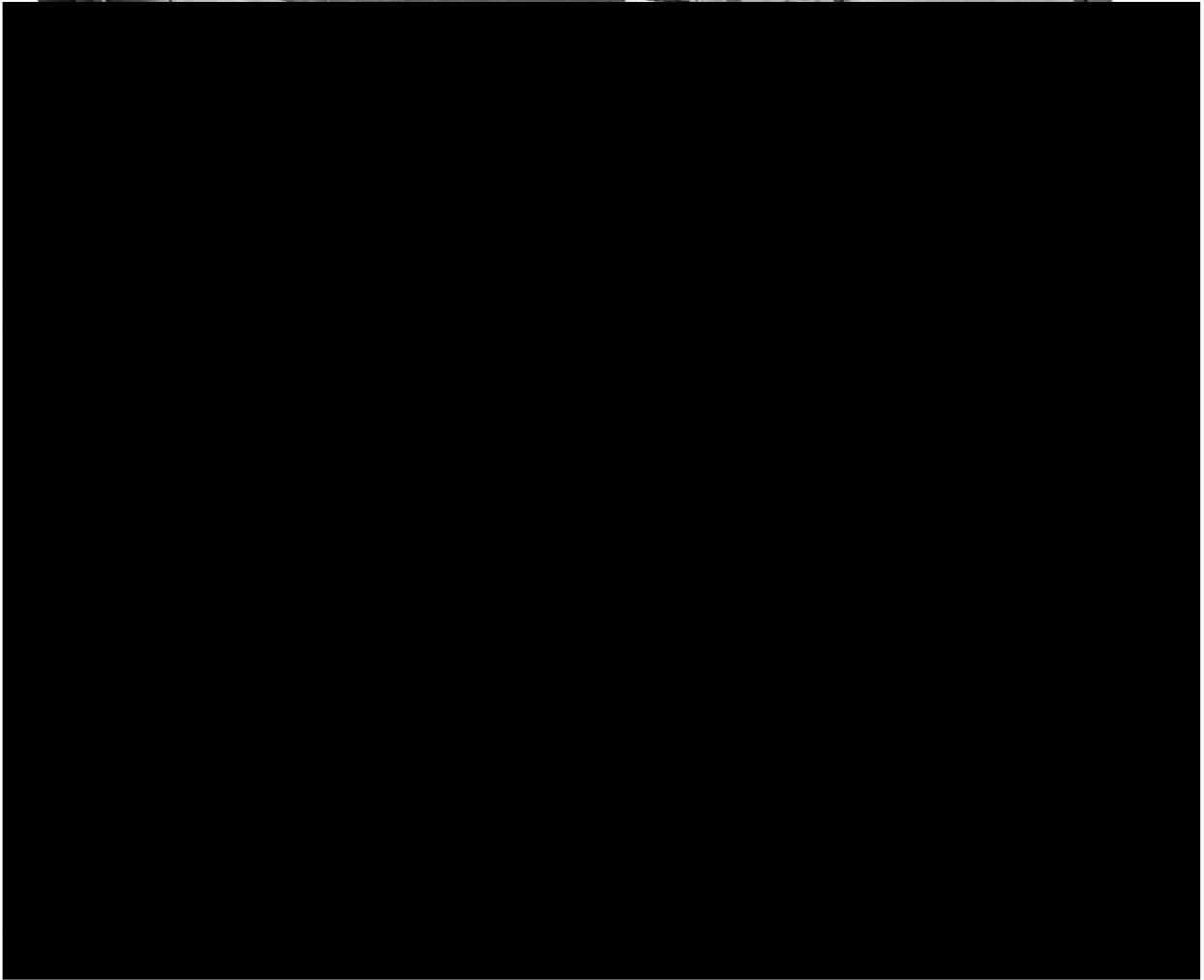
PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	



Handwritten initials or signature in the top right corner.

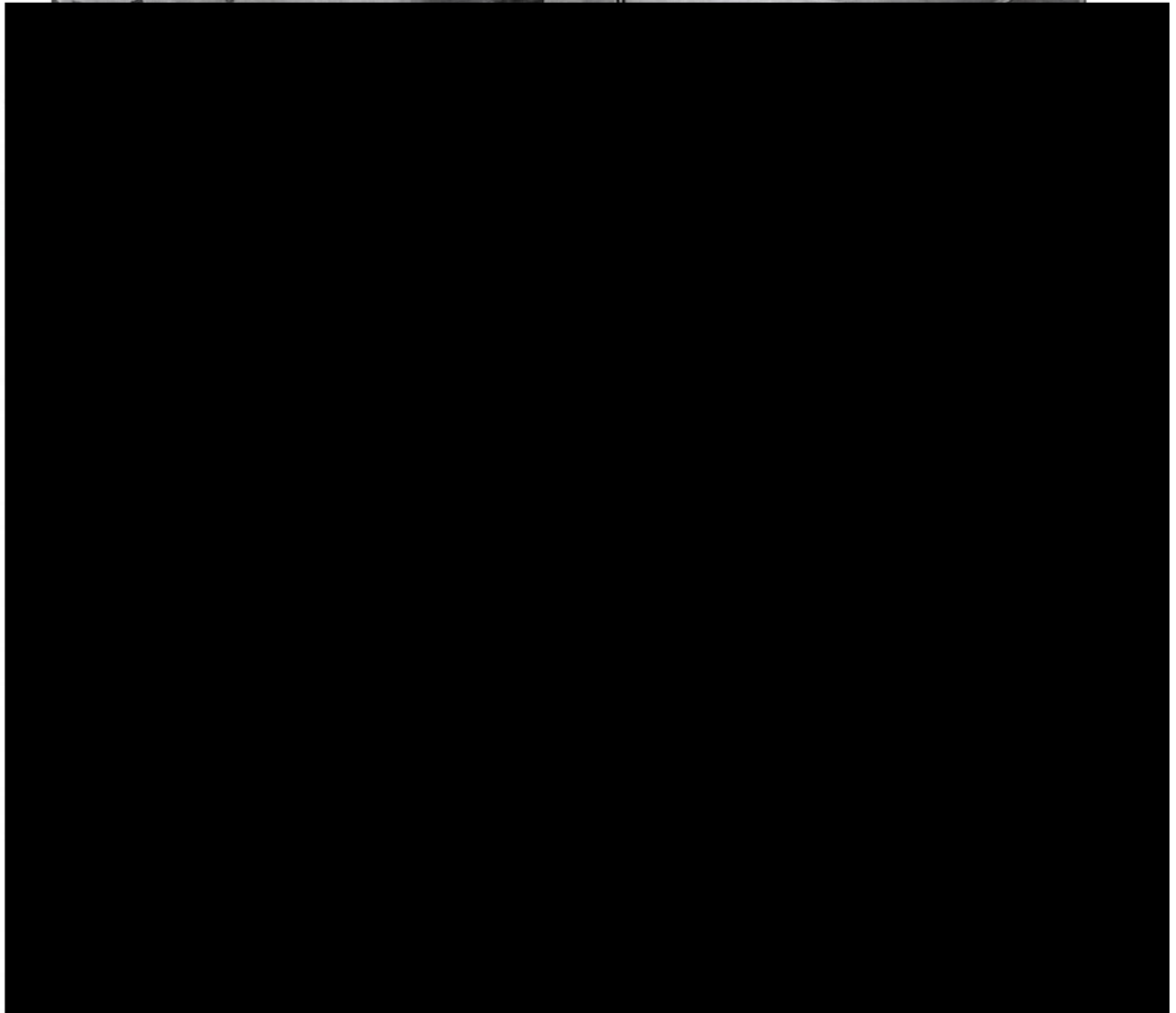
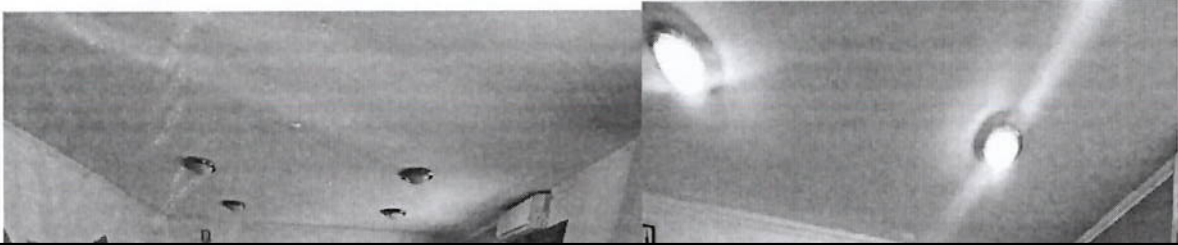
Colegio Maria Goretti





19
40

Reunion Primera Mesa de Promocion Territorial





Handwritten initials or mark.

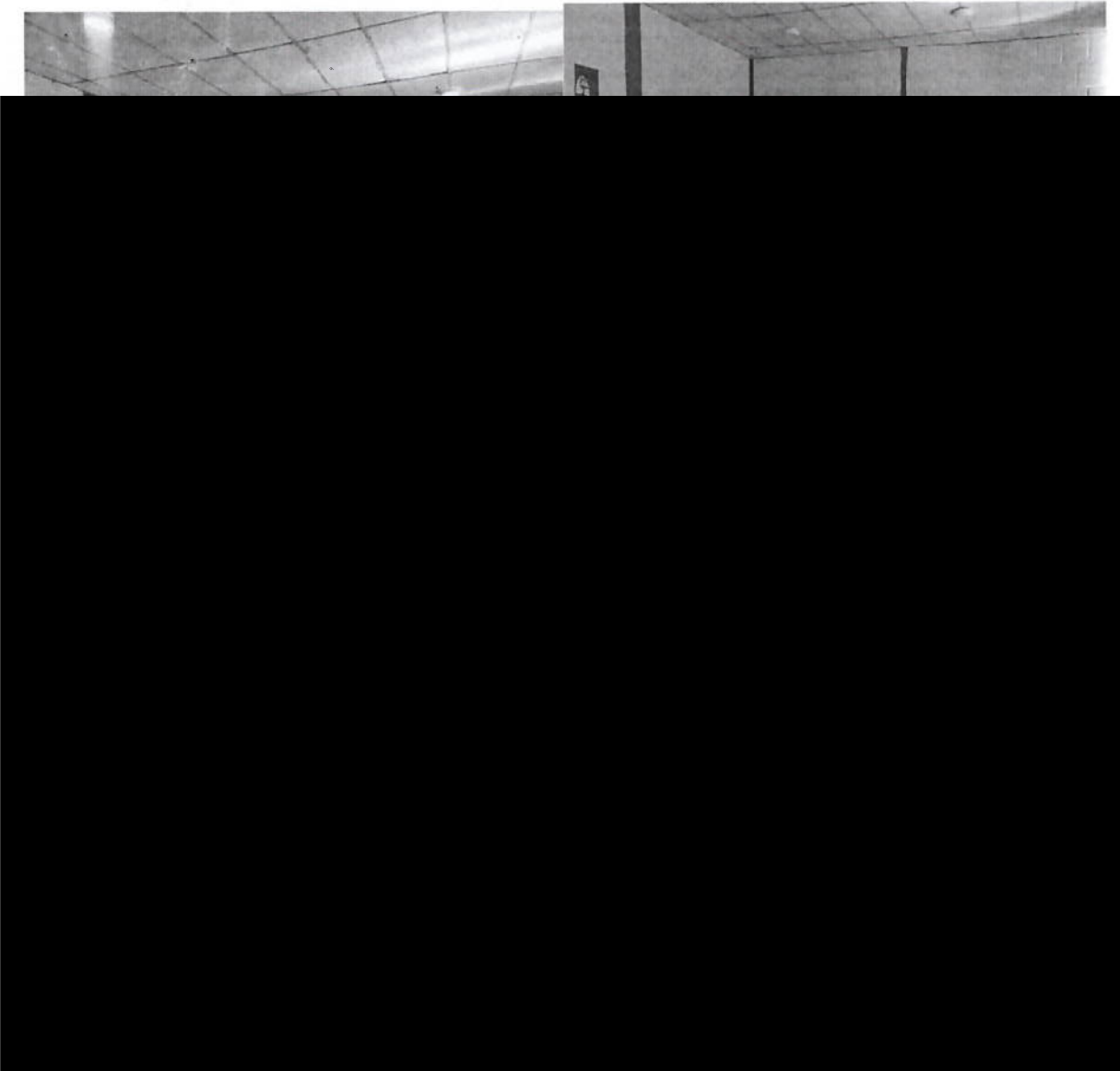
Colegio Instituto Pre- Militar Actividad Recreo Activo





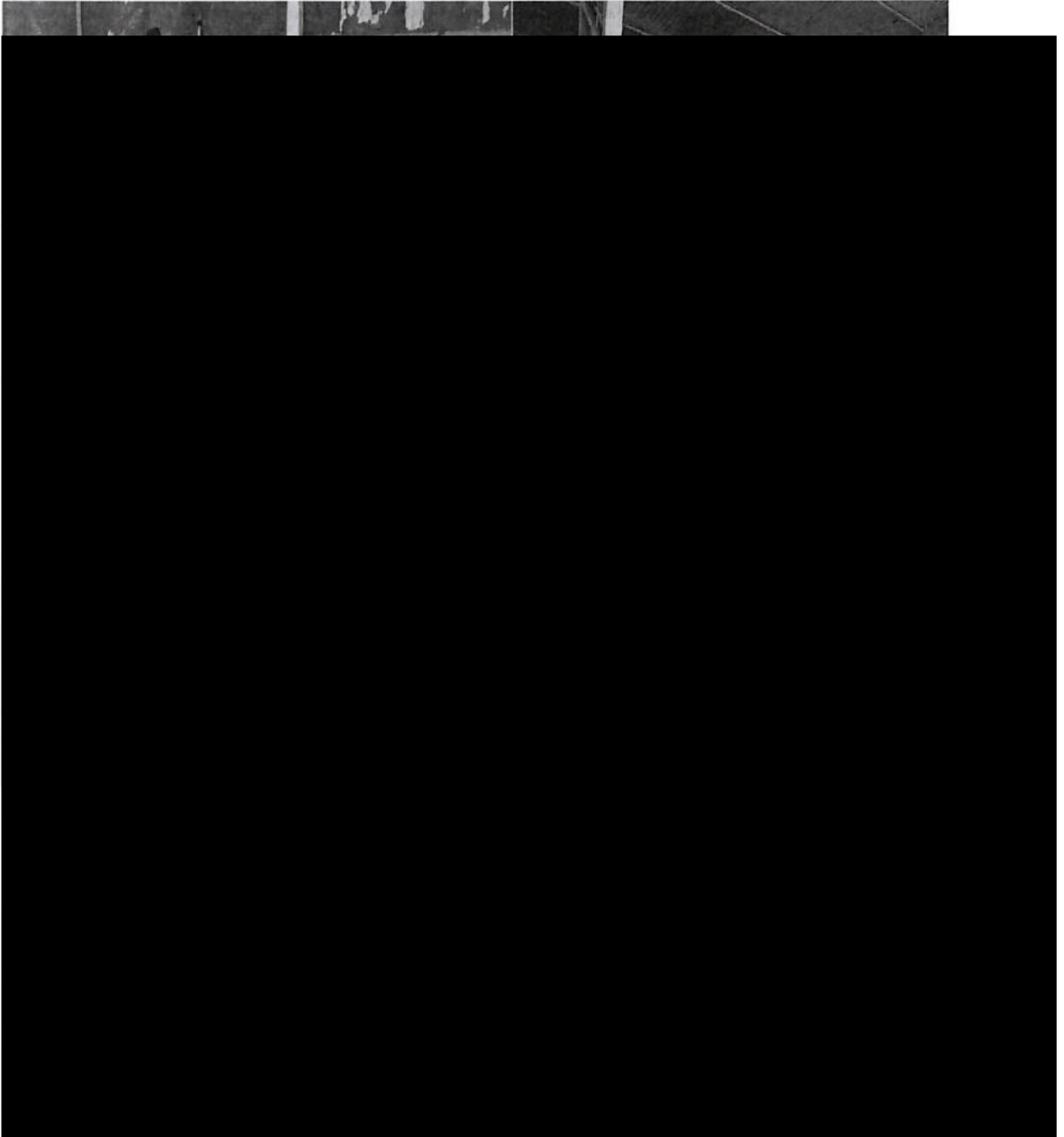
Handwritten initials or signature in the top right corner.

Colegio San Cristobal Apostol 6to año básico y 1 medio





Colegio San Cristobal Apostol Actividad Dia del Deporte





24/10

Colegio San Cristobal Apostol

